



CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

Departamento de coordinación didáctica de Viento Madera

PROGRAMACIÓN DOCENTE

DE OBOE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MUSICA

CURSO 2020-2021

PROFESORES: PEDRO JOSÉ MACIÁ CAMPILLO

PEDRO ANTONIO JULIÁ CASTELLÓN

WIFREDO POLAINO ROMERO



ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES	4
1. Introducción.	4
2. Objetivos Enseñanzas Elementales de Música. Objetivos de la asignatura.....	4
3. Contenidos de la asignatura.	5
4. Metodología de la asignatura.	6
5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua.	7
6. Criterios para la organización de la clase colectiva.	8
7. Relación de actividades complementarias.	10
8. Evaluación de la programación y la práctica docente.	11
1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES	14
1. Objetivos.....	14
2. Secuencia y temporalización de contenidos.	14
3. Evaluación y calificaciones.	17
3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	17
3.2 Criterios de calificación.	19
3.3 Instrumentos de evaluación.	21
3.4 Mínimos exigibles.....	21
3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.....	22
3.6 Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.....	23
4. Materiales y recursos didácticos.	24
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.....	25
6. Clase colectiva: organización y programación.....	26
2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES	29
1. Objetivos.....	29
2. Secuencia y temporalización de contenidos.	29
3. Evaluación y calificaciones.	32
3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	32
3.2 Criterios de calificación.	34
3.3 Instrumentos de evaluación.	36
3.4 Mínimos exigibles.....	36
3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.....	37



3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.....	38
4. Materiales y recursos didácticos.	40
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.....	41
6. Clase colectiva: organización y programación.....	41
3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES	45
1. Objetivos.....	45
2. Secuencia y temporalización de contenidos.	45
3. Evaluación y calificaciones.	47
3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	47
3.2 Criterios de calificación.	49
3.3 Instrumentos de evaluación.	51
3.4 Mínimos exigibles.....	51
3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.....	54
3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.....	54
4. Materiales y recursos didácticos.	56
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.....	58
6. Clase colectiva: organización y programación.....	59
4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES	61
1. Objetivos.....	61
2. Secuencia y temporalización de contenidos.	62
3. Evaluación y calificaciones.	65
3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.	65
3.2 Criterios de calificación.	67
3.3 Instrumentos de evaluación.	69
3.4 Mínimos exigibles.....	69
3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.....	71
3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.....	71
4. Materiales y recursos didácticos.	73
5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.....	75
6. Clase colectiva: organización y programación.....	76



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Introducción.

La presente programación docente, incluida en el *Proyecto Educativo de Centro* (PEC), es el instrumento pedagógico que relaciona y concreta todos los elementos del currículo para planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de oboe, programando y organizando con flexibilidad y adecuación, según las características del alumnado, edad y desarrollo evolutivo, una serie de actividades, tareas y objetivos, que lo convierte en un documento vivo y abierto.

Las enseñanzas musicales se establecen en tres grados o niveles: enseñanzas elementales, enseñanzas profesionales y estudios superiores. Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, “proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.” Para las Enseñanzas Elementales de Música en la Región de Murcia, las referencias normativas están reguladas por el Decreto nº 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música para la Región de Murcia, las correcciones al mencionado decreto (BORM 23-4-2008), la Orden de 24 de septiembre de 2009, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Elementales de Música, y el Decreto nº 2/2019, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios de Música y de Danza en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (R.O.C.).

2. Objetivos Enseñanzas Elementales de Música. Objetivos de la asignatura.

Las Enseñanzas Elementales de Música se organizan en un grado de cuatro cursos de duración. Según el Decreto número 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música para la Región de Murcia, las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Interiorizar el pulso, manteniéndolo tanto en la práctica musical individual como en la colectiva.
- b) Cantar demostrando un control de la voz que le permita expresarse a través de la música.
- c) Utilizar la psicomotricidad fina en la ejecución instrumental.
- d) Descodificar la escritura musical y transformarla en sonido mediante el instrumento y la voz.
- e) Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, aplicándolos en la práctica instrumental y vocal.
- f) Utilizar la audición interna, como base de la afinación y de la interpretación musical.
- g) Adquirir una formación técnica instrumental básica, que permita la interpretación de un repertorio adecuado a este nivel y a las características individuales.
- h) Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptándose al conjunto.



- i) Responsabilizarse gradualmente tanto del trabajo individual a realizar como del que corresponda como miembro de un grupo.
- j) Utilizar el silencio como medio indispensable para el desarrollo de la concentración.
- k) Tocar en público, solo y en grupo.
- l) Participar en actividades musicales y culturales.

La asignatura de Oboe en las Enseñanzas Elementales de Música tiene como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad, que favorezca una colocación adecuada del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la interacción de las musculaturas abdominal, costal, diafragmática y facial, de manera que posibilite la emisión correcta, la afinación, la articulación y la flexibilidad del sonido.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y utilizarlas en la interpretación del repertorio
- e) Emitir un sonido estable, en la extensión conocida del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices.
- f) Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas así como poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
- g) Utilizar una técnica instrumental básica, considerando la digitación como una parte de ella.
- h) Adquirir el hábito del análisis, aplicando conceptos formales básicos.
- i) Leer textos musicales escritos para el instrumento propio y realizarlos en el mismo.
- j) Memorizar textos musicales.
- k) Interpretar un repertorio adecuado al nivel.
- l) Valorar el trabajo de conjunto y respetar a los compañeros.
- m) Tocar en público.

3. Contenidos de la asignatura.

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento: adecuación a características físicas. Relajación.
2. Práctica de la relajación y la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales. Ejercicios sin y con instrumento: notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido, intensidad y duración.
3. Emisión del sonido: proceso. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para mejorar la calidad del sonido. Dinámica. Alturas.
4. Articulación. Escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión.
5. La digitación.
6. Desarrollo de la flexibilidad en saltos, articulaciones, trinos.
7. Repertorio: lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales. Formas musicales pequeñas: AB, ABA. Iniciación al fraseo.
8. Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
9. Práctica de conjunto. Responsabilidad con la parte individual y atención a las indicaciones del director del grupo. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso. Lectura e interpretación de piezas a varias partes.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria con la ayuda del análisis. Adquisición de hábitos de estudio correctos.



4. Metodología de la asignatura.

La metodología es el cómo enseñar, diseñando las actividades de acuerdo a las estrategias didácticas. Muy relacionada con la técnica docente, con la organización del espacio y del tiempo, los contenidos y los recursos.

La metodología actual se basa sobre todo en el aprendizaje por descubrimiento en situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y autonomía del alumno/a.

El aprendizaje es un proceso personal de cada alumno/a que el profesor no puede imponer ni sustituir, sólo estimular y facilitar, de acuerdo al interés del aprendiz. Es importante que haya una consciencia, pluralidad y coherencia metodológica.

Toda actividad educativa se debe desarrollar atendiendo a unos principios metodológicos: formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales, participación y colaboración de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos, metodología activa que asegure la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

A lo largo de este proceso el profesor debe ser un guía, un amigo y consejero, que da soluciones concretas a problemas o dificultades y además, da opciones, orienta y no impone criterios o conduce hacia unos resultados predeterminados.

En materias como la nuestra la programación debe ser abierta, lo bastante flexible como para poder adaptarla a las necesidades individuales de cada alumno.

También es muy importante propiciar un clima de motivación en el alumno/a, lo cual dependerá de la autoestima, de la curiosidad, de los estímulos, del entorno familiar y de la afiliación.

Hay que tener muy en cuenta que la meta de las enseñanzas instrumentales es la interpretación musical, ya que en ella se funden en una sola unidad homogénea el mensaje del compositor reflejado en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, modulándolo a través de su propia sensibilidad.

El estudio de la técnica se realizará de forma aplicada a la interpretación; es decir, en un sentido profundo y como una verdadera técnica de la interpretación. Todos los ejercicios técnicos tendrán una aplicación a la interpretación y estarán siempre fusionados para la realización de la obra artística.

El trabajo conjunto por parte del equipo docente será de gran importancia y se verá reflejado en el proyecto curricular permitiendo al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro.

En caso de que el escenario educativo tuviera que modificarse por la extraordinaria situación producida por la COVID-19, y nuestras enseñanzas tuvieran que impartirse de modo no presencial, el plan de contingencia del conservatorio de Cartagena especifica las siguientes actuaciones:

El Conservatorio de Música de Cartagena usará los recursos disponibles a través de la Consejería de Educación y Cultura en relación con el paquete G Suite. La plataforma base será Google Classroom y será complementada con el uso del email de murciaeduca, Google Meet, Drive, Calendarios de Google, formularios, etc. y todas aquellas que se consideren adecuadas y que permitan canalizar su uso a través de la plataforma base (Google classroom). Para la comunicación con el alumnado se hará uso del email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es, debiendo tenerlo activo desde el comienzo del curso.

Se fijan también las plataformas de mensajería educativa que se utilizarán para las comunicaciones con las familias y el alumnado.



Para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán las siguientes herramientas que ofrecen las garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso:

- Google Meet: videoconferencias para tutorías, impartir docencia...
- Google Classroom: se trata de una plataforma bidireccional donde el profesorado colgará las tareas y podrá recibir un feedback directo por parte del alumnado.
- Web del centro, Canal Telegram y redes sociales, donde se informará de todas las cuestiones relacionadas con la vida del centro.
- Email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es de la Consejería de Educación y Cultura para realizar comunicaciones con el conservatorio.

En todo caso, se podrán utilizar otras plataformas y aplicaciones que el profesorado estime oportunas por su didáctica, calidad de enseñanza y facilidad de uso.

5. Evaluación y calificaciones. Pérdida de la evaluación continua.

Según el Decreto nº 58/2008, de 11 de abril, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música, el artículo 13 hace referencia a la evaluación y calificación.

1. La evaluación del aprendizaje será continua e integradora teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo para las distintas asignaturas.
2. La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
3. La evaluación será realizada por el equipo docente, integrado por el profesorado del alumno, coordinado por el tutor.
4. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
5. El profesor tutor informará, personalmente y por escrito, a sus alumnos y a sus padres o representantes legales sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
6. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
7. La calificación de las distintas asignaturas que constituyen el currículo se expresarán mediante los términos Apto y No apto, considerándose positiva la calificación de Apto y negativa la de No apto.
8. La superación de una asignatura supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.

Pérdida de la evaluación continua.

Según la Orden de 24 de septiembre de 2009, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Elementales de Música:

Artículo 2. Aplicación de la evaluación continua.



1. La aplicación de la evaluación continua requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Estas actividades serán planificadas y desarrolladas teniendo en cuenta la programación docente y las características de cada alumno o grupo de alumnos. Se presentarán de una manera clara y comprensible para el alumnado, informando de ellas a las familias, si fuera preciso, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje y de facilitar su evaluación.
2. Para evaluar el aprendizaje en los dos primeros cursos, el profesorado valorará fundamentalmente el trabajo realizado por el alumno en el aula.
3. La falta de asistencia a clase de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo y guardará los correspondientes documentos justificativos.
4. Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el diario de clase y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
5. La aplicación correcta de la evaluación continua implica ajustar la programación docente a la evolución del alumnado, favoreciendo la individualización de su proceso educativo. Además permite la incorporación de las medidas necesarias para su mejora en cualquier momento del proceso.
6. A este respecto, cuando el progreso de un alumno a lo largo del curso no sea el adecuado, el profesor determinará las actividades de recuperación necesarias.
7. En el caso de alumnado cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso escolar, el profesorado correspondiente determinará y programará las actividades de aprendizaje necesarias para su integración normal en las enseñanzas. El profesor tutor informará de ello a los padres o tutores legales.
8. Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

Artículo 3. Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

1. No se podrá llevar a cabo la evaluación continua en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al 20% del total anual de horas de dicha asignatura. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
2. Las programaciones docentes contendrán el procedimiento sustitutivo de evaluación para los alumnos que no se pueda aplicar la evaluación continua, procedimiento que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
3. Se perderá el puesto escolar cuando el número de faltas no justificadas supere el equivalente al 20% del total anual de horas de alguna de las asignaturas que constituye un curso. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
4. Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con los padres o tutores legales del alumno, recabe la información necesaria al respecto y le informe, a su vez, del contenido de este artículo. En el registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

6. Criterios para la organización de la clase colectiva.



La clase colectiva forma parte de la programación de la asignatura de instrumento. Cada especialidad la incluirá en su programación docente atendiendo a los grupos que en cada curso escolar le sean asignados, y según sea el nivel de cada uno de estos grupos podrán ser:

- De un curso: 1º o 2º o 3º o 4º.
- De dos cursos: 1º y 2º, o 2º y 3º, o 3º y 4º.
- De tres cursos: 1º, 2º y 3º o 2º, 3º y 4º.

La clase colectiva tiene dos tipos de objetivos a nivel general, uno en lo referente a la personalidad del alumno, ya que se fomentan valores como la colaboración, sociabilidad, respeto, etc., y segundo en el plano musical, permite normalizar el hecho de tocar delante de un grupo de personas acercando al alumno a la interpretación futura en público, conocer los instrumentos de la familia del viento-madera, interpretar música a varias voces y acercarse en definitiva a la música de una manera distinta a la clase individual.

La organización de los grupos se realizará en el departamento, por cursos y niveles, buscando que sean lo más homogéneos posibles. Se podrá agrupar una clase colectiva para alumnos de 1º EEM y 2º EEM y otra para alumnos de 3º EEM y 4º EEM, buscando la homogeneización de edades y niveles.

En la clase colectiva se pueden trabajar numerosos aspectos con diferentes enfoques, ya sean como refuerzos educativos a problemas que surgen en la clase individual de Instrumento o Lenguaje Musical, que por falta de tiempo no se pueden ver y solucionar en la clase correspondiente, o como conocimiento, perfeccionamiento y ampliación de destrezas técnico-interpretativas del instrumento donde el alumno consigue progresivamente un criterio estético propio que enriquecerá en un futuro su nivel y calidad de interpretación, además de adquirir un sentido básico de la disciplina, fundamentalmente para el estudio diario y la práctica en grupo. No hay que olvidar que será un preámbulo a asignaturas tan importantes como Orquesta, Conjunto o Música de Cámara.

Para elaborar una Programación de la Clase Colectiva se pueden extraer, a modo de resumen, aspectos básicos del currículo del Grado Elemental comunes a muchas asignaturas instrumentales, estas pautas iniciales son:

- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas tanto en la interpretación individual como de conjunto.

Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.

- Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo y para actuar como responsable del conjunto.

Una vez resumidas las pautas básicas que hay que seguir para establecer los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Clase Colectiva, se analizarán las características específicas del alumnado, la ratio de las clases para cada curso, los medios disponibles y en definitiva todos aquellos aspectos que hagan particular cada una de las asignaturas.

El tiempo lectivo de la clase colectiva forma parte de la asignatura Instrumento. Junto con el pianista acompañante, representarán un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura.

Se realizará el trabajo de la siguiente forma: Los alumnos de 1º a 3º EEM y excepcionalmente los de 4º EEM, debido a que tienen una ratio de una hora cada 32 alumnos, y puesto que la ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentos con asignación de pianista acompañante son de 1/8, se utilizará las clases colectivas de forma alterna para que el profesor pianista acompañante pueda realizar su función en ellas con la supervisión y ayuda del profesor de colectiva que guiará a los alumnos en los ensayos. La alternancia se dará en cada clase de colectiva que tendrá media hora cada dos semanas para el pianista acompañante.



En la medida de las posibilidades de organización horaria del centro, se procurará ampliar la asignación horaria de los alumnos de 4º EEM pasando estos a disponer de una franja horaria de media hora, estableciéndose un mecanismo alterno bisemanal.

Los alumnos de los cursos 3º y 4º se podrán agrupar con alumnos de las distintas especialidades del departamento de viento madera y viento metal para así formar un grupo instrumental de elemental y poder trabajar e interpretar un repertorio específico para una agrupación de estas características.

En caso de que el escenario educativo tuviera que modificarse por la extraordinaria situación producida por la COVID-19, y nuestras enseñanzas tuvieran que impartirse de modo no presencial, se actuará según especifica el plan de contingencia del conservatorio de Cartagena, y en el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán las siguientes herramientas que ofrecen las garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso:

- Google Meet: videoconferencias para tutorías, impartir docencia, etc.
- Google Classroom: se trata de una plataforma bidireccional donde el profesorado colgará las tareas y podrá recibir un feedback directo por parte del alumnado.
- Web del centro, Canal Telegram y redes sociales, donde se informará de todas las cuestiones relacionadas con la vida del centro.
- Email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es de la Consejería de Educación y Cultura para realizar comunicaciones con el conservatorio.

En todo caso, se podrán utilizar otras plataformas y aplicaciones que el profesorado estime oportunas por su didáctica, calidad de enseñanza y facilidad de uso.

7. Relación de actividades complementarias.

Las actividades complementarias son recursos útiles y necesarios para enriquecer la formación de los alumnos o completar la actividad docente y son fundamentales para mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

Las actividades complementarias serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para el profesorado como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que precisen aportaciones económicas de las familias o las que se realicen fuera del centro y no sean evaluables. En estos casos se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Audiciones y conciertos

*Audiciones de la especialidad de oboe donde el alumnado expone el trabajo realizado durante un periodo de tiempo, ya sea de forma individual o en grupo.

*Concierto-recital a cargo de antiguos alumnos del Conservatorio de Música de Cartagena y alumnos del Conservatorio Superior de Música de Murcia.

*Asistencia a conciertos sinfónicos, música de cámara, así como de oboe solista de interés musical y pedagógico, tanto dentro de la ciudad, como en otras ciudades de la Región de Murcia y otras provincias.

*Concierto a cargo de grupos instrumentales de viento madera y ensemble de oboes.

Cursos



*Curso de perfeccionamiento musical del repertorio para oboe.

Exposiciones

*Exposición de instrumentos y material de la familia del oboe en el auditorio del centro.

Ponencias

*Ponencia a cargo de un profesor de oboe, sobre "La manufactura de la lengüeta del oboe".

*Ponencia sobre el mantenimiento, ajuste y revisión del oboe a cargo de un profesor experto en la materia.

Las actividades complementarias que anteriormente se detallan inciden sobre las Enseñanzas Elementales según sus contenidos:

-Curso de perfeccionamiento musical del repertorio para oboe. Este curso va destinado a los alumnos de forma colectiva.

-Los conciertos, "Recital de antiguos alumnos del centro", "alumnos del conservatorio superior de música de Murcia" va destinado a todos los alumnos y profesores del conservatorio.

Ponencia sobre "La manufactura de la lengüeta del oboe". Esta ponencia va destinada a todos los alumnos de cuarto curso de enseñanzas elementales en una sesión colectiva.

-Exposición de instrumentos y material de la familia del oboe en el auditorio del centro. Esta actividad va destinada a todos los alumnos de oboe y a profesores del centro.

-Asistencia a conciertos sinfónicos, música de cámara, así como de oboe solista de interés musical y pedagógico, tanto dentro de la ciudad, como en otras ciudades de la Región de Murcia y otras provincias. Esta actividad va destinada a todos los alumnos de oboe y a profesores del centro.

8. Evaluación de la programación y la práctica docente.

Atendiendo a la Orden de 24 de septiembre de 2009, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación del alumnado de las Enseñanzas Elementales de Música, la Evaluación de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente (artículo 10) expone:

1. El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente al objeto de mejorarlos y adecuarlos a las características y a las necesidades educativas del alumnado. Para ello, tomará como referente los objetivos de las Enseñanzas Elementales de Música y los propios de las asignaturas a su cargo.
2. Los departamentos de coordinación didáctica realizarán dicha evaluación, referida a las distintas asignaturas atribuidas a cada departamento, después de cada sesión de evaluación ordinaria del alumnado.
3. La evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - a. Los aprendizajes logrados por el alumnado.
 - b. La adecuación de los objetivos y criterios de evaluación programados a las características de los alumnos.



- c. La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos, así como su coordinación entre las distintas asignaturas, especialmente en los cursos primero y segundo.
 - d. La aplicación correcta de los procedimientos de evaluación.
 - e. La adecuación de la metodología a los objetivos de estas enseñanzas y las diversas asignaturas, así como a la edad y desarrollo evolutivo de su alumnado, teniendo en cuenta:
 - i. Las estrategias de enseñanza.
 - ii. La diversidad y adecuación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, incluyendo las actividades de recuperación, ampliación e incorporación al currículo.
 - iii. La organización y la realización de recitales y audiciones en que participen los alumnos así como de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con las diversas asignaturas.
 - iv. La idoneidad y la actualización del material didáctico.
 - f. La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
 - g. La coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo, especialmente en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.
 - h. El desarrollo de las funciones de tutoría, considerando especialmente la regularidad y adecuación en el intercambio de información con las familias.
4. Tras la evaluación final se valorará globalmente el desarrollo del curso escolar en relación con los aspectos del apartado anterior. El acta de esta última sesión se adjuntará a la memoria anual.

Atendiendo a estas características, se propone el siguiente cuestionario con el fin de recoger los resultados mediante una escala Likert de 5 puntos con los siguientes valores:

- 1. Nunca
- 2. Casi nunca
- 3. Algunas veces
- 4. Casi siempre
- 5. Siempre

Además, cuenta con un espacio denominado 'Observaciones' para que realice las que estime oportunas con el fin de completar la información.

Responda a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta la equivalencia precedente:

ASPECTOS A VALORAR	1	2	3	4	5
--------------------	---	---	---	---	---



1. Se adaptan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la Programación didáctica a los establecidos en el currículo.					
2. Se establecen de manera concreta los objetivos que ha de desarrollar el alumnado.					
3. Existe relación entre los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la programación didáctica, así como con las Unidades didácticas.					
4. Se propone una temporalización de los contenidos a abordar durante el curso.					
5. Se adapta la Programación al nivel del alumnado.					
6. Se proponen actividades y estrategias metodológicas variadas que favorezcan la consecución de las metas establecidas.					
7. Existen actividades diversas para adaptarse a la diversidad del alumnado.					
8. El centro ofrece recursos didácticos y tecnológicos idóneos para la realización de las diferentes actividades programadas.					
9. Se establecen criterios de evaluación coherentes con el nivel técnico e interpretativo del alumnado.					
10. Se proponen diversidad de Procedimientos e Instrumentos para evaluar al alumnado de manera adecuada y personalizada.					
11. Existen estrategias para intercambiar información con las familias de los alumnos.					
12. Se organizan actividades complementarias, audiciones y conciertos adecuados a la edad e intereses del alumnado.					
13. Se proponen las medidas pertinentes para atender al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.					
14. Hay coordinación en el seno de los departamentos de coordinación didáctica y los equipos docentes.					
15. Se llevan a cabo las funciones de tutoría y orientación académica de manera adecuada.					
Observaciones:					



1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Objetivos.

1. Conocer el oboe, su clasificación como instrumento, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su mantenimiento y conservación.
2. Adoptar una postura natural del cuerpo respecto al instrumento que permita emitir un sonido estable.
3. Demostrar que se va dominando la respiración abdominal o completa y la columna de aire, por medio de los músculos abdominales. Aprender a respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo.
4. Formar una embocadura estable desarrollando los músculos que intervienen en ella con el fin de evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5. Emitir los sonidos manteniendo la altura de las notas, siendo consciente de que los cambios de afinación que se puedan producir en dichas notas se deben a los cambios en la presión de la columna de aire y/o de la embocadura. Adquirir la flexibilidad necesaria en la presión del aire y en la embocadura para controlar tanto el registro medio-grave del oboe como el agudo y así poder emitir un sonido con calidad.
6. Utilizar el golpe de lengua para articular las notas según se requiera: picado normal, staccato y legato.
7. Coordinar los dedos de ambas manos. Conocer las digitaciones del oboe desde el Do grave hasta el Do agudo demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades (de Fa Mayor y Sol M en 1 octava) y la escala cromática desde do grave hasta el do agudo desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
9. Interpretar de forma individual o colectiva pequeñas piezas musicales poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, y disfrutando de la música.
10. Tocar de memoria pequeñas melodías o piezas demostrando los conocimientos adquiridos.
11. Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
12. Discriminar mediante la audición los distintos timbres instrumentales. Aprender a escuchar el propio sonido que produce al tocar en el oboe para conseguir calidad sonora.
13. Ser consciente de la importancia del estudio en casa como parte indispensable para aprender y avanzar.
14. Valorar la actuación en público como una forma de compartir con los demás la música.

2. Secuencia y temporalización de contenidos.

1. El oboe: Explicación y entendimiento de los instrumentos de la familia del oboe según la producción del sonido, construcción, tubo, lengüeta; práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas, valorando el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta.
2. La posición corporal del oboísta: Realización de ejercicios de concienciación corporal teniendo una actitud positiva para corregir la postura corporal.
3. La respiración abdominal y musical. Práctica de ejercicios de inspiración y espiración tomando conciencia del emplazamiento del aire, valorando la importancia de una correcta



- respiración para la emisión de un sonido de calidad y aplicarla adecuadamente durante la interpretación.
4. La colocación de la embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad. Comprensión de los problemas derivados de una mala embocadura.
 5. Relación entre los parámetros del sonido (timbre, intensidad, duración y altura) y la calidad sonora: Realización de ejercicios para el desarrollo de la calidad sonora teniendo una actitud crítica frente a la mala calidad sonora.
 6. La articulación: picado normal, ligado, staccato y tenuto: Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
 7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
 8. La tonalidad de Do M, Sol M, Fa M y la escala cromática de Do1 a Do3: Realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
 9. La forma musical. Formas básicas: A, A-B, A-B-A. La interpretación musical: disfrute de la interpretación de piezas musicales de diferentes estilos.
 10. La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B, A-B-A. Concienciación de la utilidad de la memoria en el estudio.
 11. La lectura a primera vista: Lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
 12. Los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura. Audición de fragmentos musicales desarrollando el reconocimiento de los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura teniendo una valoración crítica de la música mediante la audición.
 13. Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Adopción de hábitos de estudio adecuados y actitud responsable frente al estudio musical y la práctica diaria.
 14. La actuación en público: Ejercicios de calentamiento y relajación frente a la actuación en público teniendo una valoración de la música como fuente de satisfacción personal y colectiva.

Para conseguir los distintos objetivos de este curso, se trabajarán los siguientes contenidos, distribuidos en tres trimestres de la siguiente forma:

Primer Trimestre

1. Práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas, valorando el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta.
2. La posición corporal del oboísta: Realización de ejercicios de concienciación corporal teniendo una actitud positiva para corregir la postura corporal.
3. La respiración abdominal: Realización de ejercicios de inspiración y espiración tomando conciencia del emplazamiento del aire, valorando la importancia de una correcta respiración para la emisión de un sonido de calidad.
4. La colocación de la embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad.



5. Relación entre los parámetros del sonido (timbre, intensidad, duración y altura) y la calidad sonora: Realización de ejercicios para el desarrollo de la calidad sonora teniendo una actitud crítica frente a la mala calidad sonora.
6. La articulación: picado normal y ligado: Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Las digitaciones en el oboe: Do2-Mi1, Sib2 y Fa#1. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La tonalidad de Do M y Sol M: Realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La forma musical. Formas básicas: A, A-B, A-B-A.
10. La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B. Concienciación de la utilidad de la memoria en el estudio.
11. La lectura a primera vista: Lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
12. Los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura. Audición de fragmentos musicales desarrollando el reconocimiento de los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura.
13. Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Adopción de hábitos de estudio adecuados y actitud responsable frente al estudio musical y la práctica diaria.
14. La actuación en público: Ejercicios de calentamiento y relajación frente a la actuación en público teniendo una valoración de la música como fuente de satisfacción personal y colectiva.

Segundo Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. El oboe: Explicación y entendimiento de los instrumentos de la familia del oboe según la producción del sonido, construcción, tubo, lengüeta; práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas, valorando el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta.
3. La respiración musical: Práctica de ejercicios de inspiración y espiración tomando conciencia del emplazamiento del aire, valorando la importancia de una correcta respiración para la emisión de un sonido de calidad y aplicarla adecuadamente durante la interpretación.
4. Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad. Comprensión de los problemas derivados de una mala embocadura.
6. La articulación: el staccato. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.



7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Las digitaciones en el oboe: Re1-Do1, Re2-Do3, Sol#1, Fa#2, Do#1-2 y Mib1-2. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La tonalidad de Fa M, Sol M y escala cromática de Do1 a Do2: Realización de ejercicios con estas tonalidades valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La interpretación musical: Disfrute de la interpretación de piezas musicales de diferentes estilos.
10. Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B, A-B-A. Concienciación de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
12. Audición e interpretación de fragmentos musicales desarrollando el reconocimiento de los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura teniendo una valoración crítica de la música mediante la audición.

Tercer Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

3. Práctica de ejercicios de inspiración y espiración tomando conciencia del emplazamiento del aire, valorando la importancia de una correcta respiración para la emisión de un sonido de calidad y aplicarla adecuadamente durante la interpretación.
6. La articulación: tenuto. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Las digitaciones en el oboe: Sol#2-Sib3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La escala cromática de Do1 a Do3.

3. Evaluación y calificaciones.

3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Do1 hasta el Do3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la



capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

1ª Evaluación

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Do₂-Mi₁, Sib₂ y Fa#₁ controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.



g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 1ª evaluación, excepto:

d) Conocer el registro del instrumento desde el Re1-Do1, Re2-Do3, Sol#1, Fa#2, Do#1-2 y Mib1-2 controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 2ª evaluación, excepto:

d) Conocer el registro del instrumento desde el Do1 hasta el Do3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

3.2 Criterios de calificación.

El profesor tutor puntuará de 0 a 10 cada criterio de calificación, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor, y se expresará con un número entero sin decimales. Se aplicará el redondeo en el caso del decimal.

La calificación corresponden a:

NO APTO: Calificación 1-4.

APTO: Calificación 5-10.

Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

A continuación se detalla la ponderación para cada uno de los criterios de calificación:

Criterio de calificación	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Valoración 100%	5%	5%	5%	5%	10%	5%	5%
Criterio de calificación	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
Valoración 100%	5%	10%	5%	5%	5%	10%	20%

1. Conocer el oboe, su clasificación como instrumento, atendiendo a las distintas características que posee; conocer y practicar su mantenimiento y conservación.

Apto: Describir las características básicas del oboe en cuanto a como se produce el sonido, material de construcción, tipo de tubo y tipo de lengüeta. Realizar los hábitos de limpieza del instrumento tras su utilización.



2. Adoptar una postura natural del cuerpo respecto al instrumento que permita emitir un sonido estable.
Apto: Tomar conciencia del propio cuerpo y explicar cual es la postura correcta de la cabeza, el tronco, los brazos y las piernas para la interpretación musical con el oboe.
3. Demostrar que se va dominando la respiración abdominal o completa y la columna de aire, por medio de los músculos abdominales. Aprender a respirar musicalmente según sugiera el fraseo así como desarrollar la habilidad de expulsar el aire sobrante antes de tomar el aire nuevo.
Apto: Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) y emitir un sonido estable. Respirar conscientemente en los sitios indicados en la partitura.
4. Formar una embocadura estable desarrollando los músculos que intervienen en ella con el fin de evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
Apto: Sujetar correctamente la caña con los labios evitando deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc. y emitir un sonido estable.
5. Emitir los sonidos manteniendo la altura de las notas, siendo consciente de que los cambios de afinación que se puedan producir en dichas notas se deben a los cambios en la presión de la columna de aire y/o de la embocadura.
Apto: Tomar aire correctamente y emitir un sonido estable.
6. Utilizar el golpe de lengua para articular las notas según se requiera: Picado normal, staccato y legato.
Apto: Saber articular con el golpe de lengua de las diferentes formas de picado.
7. Coordinar los dedos de ambas manos. Conocer las digitaciones del oboe desde el Do grave hasta el Do agudo en escala cromática demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
Apto: Saber todas las digitaciones del oboe desde el Do grave hasta el Do agudo en escala cromática y poder coordinarlos con los dedos de las dos manos.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las tonalidades (de Do Mayor, Fa Mayor y Sol M en 1 octava) y la escala cromática desde do grave hasta el do agudo desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
Apto: Realizar la escala cromática y las escalas de Do Mayor, Fa Mayor y Sol Mayor en la primera octava con diferentes articulaciones básicas.
9. Interpretar de forma individual o colectiva pequeñas piezas musicales poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, y disfrutando de la música.
Apto: Interpretar piezas musicales emitiendo un sonido estable y controlando la embocadura. Identificar las frases y semifrases musicales.
10. Tocar de memoria pequeñas melodías o piezas demostrando los conocimientos adquiridos.
Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.
11. Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
Apto: Realizar fragmentos musicales a primera vista con buena emisión del sonido, notas musicales, y especialmente el ritmo.
12. Discriminar mediante la audición los distintos timbres instrumentales. Aprender a escuchar el propio sonido que produce al tocar en el oboe para conseguir calidad sonora.
Apto: Interpretar música mostrando mejoras en el propio sonido y escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando progresivo conocimiento de los diferentes timbres instrumentales.



13. Ser consciente de la importancia del estudio en casa como parte indispensable para aprender y avanzar.

Apto: Demostrar en la clase individual que en casa se han trabajado los ejercicios propuestos la semana anterior. Crear un hábito de estudio.

14. Valorar la actuación en público como una forma de compartir con los demás la música.

Apto: Disfrutar y mostrar interés por la actuación en público y por la actuación de sus profesores y compañeros tanto de oboe como de otros instrumentos.

3.3 Instrumentos de evaluación.

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación						
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
1.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
2.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
3.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
4.	f)	g)					

3.4 Mínimos exigibles.

- “Aprende tocando el oboe”. Autor: Peter Wastall. (10 Unidades de la 1-12).
- 24 Melodic Studies for Oboe. Autor: Graham Lyons. (3 Estudios del 1-5)
- La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios preliminares (6 ejercicios). 48 ejercicios primera octava (hasta el 24). Ejercicios segunda octava (hasta el 8). Ejercicios con alteraciones (1-4 y 8-11). Escalas y arpeggios (hasta Mi menor).
- Spielbuch 1: Piezas de 1, 2, 3, 6, 7.
- The Really Easy Oboe Book. Autor Robert Hincheliffe. (4 Piezas)
- First Book of Oboe Solos: (Piezas 1, 3 y 5.)
- Look, Listen & Learn 1:31 piezas de la 1-50.

Distribución temporal

Primer trimestre

- Nociones de respiración.
- Colocación de la embocadura.
- Emisión del sonido.
- Colocación del instrumento.
- P. WASTALL. Aprender a tocar el oboe. 3 Unidades.
- La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios preliminares (hasta el 6).

Segundo trimestre



- Escala de Do Mayor.
- Escala cromática Do1-Do2.
- P. WASTALL. Aprender a tocar el oboe. 4 Unidades.
- La Técnica Elemental del Oboe. 48 ejercicios primera octava (hasta el 24).
- G. LYONS. 24 Melodic Studies for Oboe. 2 Estudios.
- SPIELBUCH 1: Piezas de 1 –3.
- The Really Easy Oboe Book. 2 piezas.
- First Book of Oboe Solos: Piezas 1 y 3.
- Look, Listen & Learn 1: 18 piezas.

Tercer trimestre

- P. WASTALL. Aprender a tocar el oboe. 3 Unidades.
- La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios segunda octava (hasta el 8).
- Ejercicios con alteraciones (1-4 y 8-11). Ejercicios y arpeggios (hasta Mi m).
- G. LYONS. 24 Melodic Studies for Oboe. 1 Estudio.
- SPIELBUCH 1: Piezas de 6-7.
- The Really Easy Oboe Book. 2 piezas.
- First Book of Oboe Solos: Pieza 5.
- Look, Listen & Learn 1: 13 piezas.

3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

Desarrollo de la prueba

Interpretación con el oboe de cuatro composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1: lectura a 1ª vista. Proporcionada por el profesor.
- Composición 2: de memoria. Elegida libremente por el aspirante.
- Composición 3: elegida libremente por el aspirante.
- Composición 4: elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o piezas), que él crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al repertorio del curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (Ver apartado de Contenidos (Temporalización); y el repertorio mínimo exigible).

Para esta prueba, se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para este curso que sean aplicables a este tipo de prueba.

Cuando el profesor lleve registradas un 10% de faltas de asistencia del alumno, éste contactará con los padres o tutores legales del alumno para ser informados.



3.6 Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos para el curso, se debe tener en cuenta las diferencias individuales, las necesidades de adecuar la enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos. La atención a la diversidad se lleva a cabo como principio básico de que cada alumno es único y que no existen dos personas idénticas para aprender. Cada persona posee unas aptitudes distintas, por lo que el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

Una de las principales funciones del profesor con alumnos que necesiten medidas de apoyo y refuerzo educativo, es la de seleccionar, dentro de la programación docente, los ejercicios y métodos más idóneos en consideración a las diferencias individuales que cada alumno pueda presentar, que se detecten en una evaluación inicial y sobre todo teniendo en cuenta sus intereses, motivación, su grado de evolución y aprendizaje.

Los ejercicios deben ser abiertos y que permitan distintas posibilidades y que no produzcan desmotivación o pérdida de interés del alumno.

Estas actividades de refuerzo tienen un carácter personalizador y sirven para compensar las desigualdades y resolver por anticipo aquellos problemas que pueden encontrar los alumnos a lo largo del proceso educativo.

Otras medidas puede ser el desarrollo de técnicas de estudio y la colaboración de las familias. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los logros del propio alumno y considerando el proceso de aprendizaje.

Si el profesor cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Medidas de ampliación.

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar medidas de ampliación. Si el tutor del alumno detecta en la evaluación inicial del alumno estas diferencias individuales, se reunirá con el equipo docente de este, y si en las demás asignaturas muestra esa misma diferencia respecto a sus compañeros, y el equipo docente da el visto bueno, se le aconsejará a los padres del alumno la posibilidad de ampliación, pasando a asistir a las clases del curso superior.

Adaptaciones curriculares.

Las Adaptaciones curriculares no significativas se realizan sobre la programación docente:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.



d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.

e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.

f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones afectivas provocadas por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc; por razones cognoscitivas como gran facilidad para el aprendizaje en una materia, etc; o por el contrario con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc; por razones motrices (físicas) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las Adaptaciones de acceso al currículo, suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc;) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la lengua de Signos , etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.

b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.

c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.

d) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades didácticas.

f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.

g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos, etc.

4. Materiales y recursos didácticos.

Para la consecución de los objetivos establecidos y la impartición de las clases de oboe, será necesario contar con aulas espaciosas, bien acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario y material fundamental de la asignatura:

-Mesa, sillas, pizarra y espejo.

-Atriles, afinador y metrónomo.

-Herramientas para la manufactura de las cañas.

-Oboe, oboe de amor y corno inglés.

-Equipo de música Hi-Fi con cd o Bluethooth.

-Ordenador con internet.

-Bibliografía. Métodos, fichas del profesor, libros y obras que parecen en la programación docente.

Material del profesor



- Nociones de respiración.
- Colocación de la embocadura.
- Emisión del sonido.
- Colocación del instrumento.
- Ejercicios de vocalización.
- Escalas Mayores y menores hasta una alteración.
- Escala cromática.
- Escalando por el mundo con mi oboe 1º de María Fernández Bueno. Ed.Piles.
- Canciones populares, b.s.o. y otras.

Métodos

- **“Aprende tocando el oboe”** (learn as you play oboe). Autor: *Peter Wastall*. Editorial: *Boosey & Hawk*. (Unidades 1 – 12)
- **24 Melodic Studies for Oboe**. Autor: *Graham Lyons*. Editorial: *Useful Music*. (Estudios 1 – 5)
- **La Técnica Elemental del Oboe**. Estudios y Ejercicios. Autor: *José Javier Guna Vilar*. Grado Elemental 1ª Parte. Editorial: *Piles*. Ejercicios preliminares. 48 ejercicios primera octava. Ejercicios segunda octava. Ejercicios con alteraciones (hasta una alteración, incluida). Ejercicios y arpeggios (hasta una alteración, incluida).

Obras y piezas de concierto:

- **Spielbuch 1** Editorial: Schott. (Piezas de 1 –10) dúos oboe - piano.
- **The Really Easy Oboe Book**. Autor *Robert Hincheliffe*. Editorial: *Faber Music*. (Piezas 1 - 2 - 4 - 8). Oboe - piano.
- **First Book of Oboe Solos**. Editorial: *Faber Music*. (Piezas 1- 4 - 5 - 9). Oboe - piano.
- **Look, Listen & Learn 1**. Editorial: Philip Sparke. De Haske. (piezas 1-50).

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.

Los tiempos lectivos de la asignación horaria de Instrumentista acompañante, serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo: Los alumnos tendrán una asignación horaria de una hora cada 32 alumnos cada semana independiente a la clase de instrumento individual. La ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentistas acompañantes son de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor instrumentista acompañante pueda realizar su función en ellas con la ayuda y presencia del profesor de colectiva, que guiará a los alumnos en los ensayos. El profesor instrumentista acompañante coordinará los ensayos pertinentes para preparar la audición si es necesario la presencia del pianista.

-Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de



aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

-Repertorio.

Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.

Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

La clase individual podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

Todos los alumnos realizarán al menos dos audiciones con pianista en el curso, siempre que hayan realizado como mínimo dos ensayos para esa audición, y el profesor pianista y el tutor hayan acordado que está apto para tocar en público.

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la colectiva de instrumento.

6. Clase colectiva: organización y programación.

La organización de los grupos se realizará en el departamento didáctico, por cursos y niveles, buscando que sean lo más homogéneos posibles, buscando la homogeneización de edades y niveles.

Objetivos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal (Barroco, Clásico, Romántico), y modal (renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc, así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal (a partir de piezas tradicionales y modernas).



- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno como parte integrante del grupo.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención, afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que le permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo

Contenidos

Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del silencio.
- Conocimientos e interpretación de las fórmulas básicas y elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.

Técnica instrumental:

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

Interpretación musical:

- Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares y la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase atendiendo, orientativamente a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos se planificará las actividades a realizar



en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

Actividades no interpretativas:

- Audición y visualización de grabaciones.
- Dictados rítmicos y melódicos.
- Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- Realización de audiciones con o sin partituras y comentario de las mismas.
- Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
- Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- Asistencia a audiciones, concierto u otra actividad de interés.

Actividades interpretativas:

- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámicas, etc).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3^a, 4^a, etc.
- Juegos previos a la interpretación de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escalas cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- Interpretar sin instrumento determinados pasajes: lectura o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- Interpretación parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: solo la primera nota de cada compás, solo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, audición, improvisación, memorización, etc.

Por circunstancias derivadas de la Covid-19, en caso de clases no presenciales, se adaptaría el modo de desarrollo de la actividad lectiva. La plataforma base para la realización de las sesiones de colectiva será Google Classroom y será complementada con el uso del email de murciaeduca, Google Meet, Drive, etc. Para la comunicación con el alumnado se hará uso del email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es, debiendo tenerlo activo desde el comienzo del curso.



Si por alguna circunstancia relacionada con la COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar la clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Objetivos.

1. Conocer los materiales básicos en la manufactura de las **cañas** y sus principales fases en la manufactura.
2. Adoptar una **postura** correcta y relajada del cuerpo respecto al instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones en dedos, brazos, cabeza, garganta, etc.
3. Demostrar que se va dominando la **respiración** abdominal o completa y la columna de aire, por medio de los músculos abdominales. Prestar atención a la **respiración musical** según sugiera el fraseo.
4. Desarrollar una **embocadura** flexible que permita controlar los distintos matices dinámicos y articulaciones.
5. Controlar y distinguir la **calidad del sonido** desarrollando el oído interior como pieza fundamental para la correcta afinación. Emitir un sonido estable en toda la **extensión** del instrumento (desde Si1 hasta Re3), empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
6. Desarrollar los distintos ataques a la hora de **articular** las notas según se requiera: picado normal, staccato y legato.
7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Conocer las digitaciones del oboe desde el Si1 hasta el Re3 demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (ReM, SibM y sus relativos menores. Escala cromática) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación
9. **Interpretar** de forma individual o colectiva pequeñas piezas musicales poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, con espíritu participativo y disfrutando de la música. Observar y ser conscientes de la organización de la música (**frases, forma musical**) en cualquier estudio, partitura u obra dentro del nivel en el que se encuentra.
10. Tocar de **memoria** pequeñas melodías o piezas acordes al curso en el que se encuentran y demostrando los conocimientos adquiridos.
11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
12. Apreciar la importancia de la **audición** del propio sonido como herramienta para el aprendizaje. Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para escucharse a uno mismo y a los demás.
13. Valorar críticamente el propio **trabajo individual** y su rendimiento.
14. **Actuar en público** de forma individual o colectiva para desarrollar la experiencia musical del alumno.

2. Secuencia y temporalización de contenidos.

1. Práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas. Disponibilidad para el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta. Conocimiento de los materiales y herramientas utilizados en el proceso de montaje y fabricación de las cañas: pala, tudel, hilo, navaja, etc.
2. La postura corporal del oboísta: percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.



3. La columna de aire, la respiración abdominal y la respiración musical: realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones. Concienciación de la necesidad de respirar adecuadamente durante la interpretación.
4. La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad en matices y articulación. Valoración de una correcta embocadura para poder desarrollar una interpretación de calidad.
5. La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva teniendo una actitud crítica frente a una mala calidad sonora.
6. La articulación: picado ligado. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Digitaciones en el oboe: Si1 y Re3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La tonalidad de SibM, ReM y la escala cromática desde Si1-Re3: Realización de ejercicios con estas tonalidades y escala cromática valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La interpretación musical, la forma musical y el fraseo musical. Disfrute de la interpretación de piezas musicales de diferentes estilos aplicando respiración, articulación, matices, etc.
10. La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B, A-B-A. Concienciación de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
11. La lectura a primera vista: explicación de los pasos a seguir y lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
12. Audición e interpretación de fragmentos musicales desarrollando el reconocimiento de los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura teniendo una valoración crítica y respetuosa de la música mediante la audición.
13. Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Valoración y adopción de hábitos de estudio adecuados y actitud responsable frente al estudio musical y la práctica diaria.
14. Participación en audiciones: Ejercicios de calentamiento y relajación frente a la actuación en público teniendo una valoración de la música como fuente de satisfacción personal y colectiva. Valoración del trabajo bien hecho.

Para conseguir los distintos objetivos de este curso, se trabajarán los siguientes contenidos, distribuidos en tres trimestres de la siguiente forma:

Primer Trimestre

1. Práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas. Disponibilidad para el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta.
2. La postura corporal del oboísta: percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.
3. La respiración abdominal y la respiración musical: Realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones.



4. La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad.
5. La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva.
6. La articulación: picado ligado. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Colocación de las manos y dedos reconociendo los beneficios de la correcta colocación. Digitaciones en el oboe: Si1-Do#3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La tonalidad de SibM: Realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La interpretación musical y la forma musical. Disfrute de la interpretación de piezas musicales de diferentes estilos aplicando respiración, articulación, matices, etc.
10. La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B. Concienciación de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
11. La lectura a primera vista: explicación de los pasos a seguir y lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
12. Audición e interpretación de fragmentos musicales desarrollando el reconocimiento de los parámetros del sonido: timbre, intensidad, duración y altura teniendo una valoración crítica y respetuosa de la música mediante la audición.
13. Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Adopción de hábitos de estudio adecuados y actitud responsable frente al estudio musical y la práctica diaria.
14. Participación en audiciones: Ejercicios de calentamiento y relajación frente a la actuación en público teniendo una valoración de la música como fuente de satisfacción personal y colectiva.

Segundo trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. Conocimiento de los materiales y herramientas utilizados en el proceso de montaje y fabricación de las cañas: pala, tudel, hilo, navaja, etc.
2. Percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental mostrando interés para corregir una postura corporal inadecuada.
3. La columna de aire: Realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones.
4. Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad en matices y articulación. Valoración de una correcta embocadura.
5. Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva teniendo una actitud crítica frente a una mala calidad sonora.
6. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Digitación en el oboe: Si1-Re3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La tonalidad de Re M: Realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.



9. El fraseo musical: interpretación y disfrute de piezas musicales de diferentes estilos aplicando respiración, articulación, matices, etc.
10. Memorización de pequeñas piezas con forma A-B, A-B-A. Valoración de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
11. Lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
13. Valoración y adquisición de unos adecuados hábitos de estudio y actitud responsable frente al estudio musical y la práctica diaria.
14. Participación en audiciones. Valoración del trabajo bien hecho y de la música como fuente de satisfacción personal y colectiva.

Tercer trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. Práctica de los hábitos más adecuados para el mantenimiento y conservación del oboe y cañas. Disponibilidad para el correcto cuidado del instrumento y de la lengüeta.
3. Realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones. Concienciación de la necesidad de respirar adecuadamente durante la interpretación.
4. Observación de la embocadura y realización de ejercicios (con la caña y con el oboe) de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad en matices y articulación. Valoración de una correcta embocadura para poder desarrollar una interpretación de calidad.
5. Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva teniendo una actitud crítica frente a una mala calidad sonora.
7. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación de la digitación desde Si1 hasta Re3 y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.
8. La escala cromática desde Si1 hasta Re3: Realización de ejercicios con esta escala.
9. Interpretación y disfrute de piezas musicales de diferentes estilos aplicando respiración, articulación, matices, etc.
10. Memorización de pequeñas piezas con forma A, A-B, A-B-A. Concienciación y valoración de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.

3. Evaluación y calificaciones.

3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. . Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la



respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Si1 hasta el Re 3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

1ª Evaluación

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. . Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Si 1 hasta el Do3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.



f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

2ª evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 1ª evaluación, excepto:

d) Conocer el registro del instrumento desde el Si 1 hasta el Do# 3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

3ª evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 2ª evaluación, excepto:

d) Conocer el registro del instrumento desde el Si1 hasta el Re 3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

3.2 Criterios de calificación.

El profesor tutor puntuará de 0 a 10 cada criterio de calificación, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la **calificación del tutor**, y se expresará con un número entero sin decimales. Se aplicará el redondeo en el caso del decimal.

La calificación corresponde a:

NO APTO: Calificación 1-4.

APTO: Calificación 5-10.

Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

A continuación, se detalla la ponderación para cada uno de los criterios de calificación:

Criterio de calificación	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Valoración 100%	5%	5%	5%	5%	10%	5%	5%
Criterio de calificación	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
Valoración 100%	5%	10%	5%	5%	5%	10%	20%



1. Conocer los materiales básicos en la manufactura de las **cañas** y sus principales fases en la manufactura.
Apto: Observar e identificar con su nombre correcto los materiales y herramientas que se utilizan en la manufactura de las cañas.
2. Adoptar una **postura** correcta y relajada del cuerpo respecto al instrumento que permita emitir un sonido con naturalidad y evite crispaciones en dedos, brazos, cabeza, garganta, etc.
Apto: Explicar y ser consciente de la posición corporal que se posee a la hora de tocar el oboe corrigiendo las incorrecciones que se detecten tanto en el sonido como en la postura corporal.
3. Demostrar que se va dominando la **respiración** abdominal o completa y la columna de aire, por medio de los músculos abdominales. Prestar atención a la **respiración musical** según sugiera el fraseo.
Apto: Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) y emitir un sonido estable. Respirar conscientemente en los sitios indicados en la partitura identificando las frases y semifrases de la música.
4. Desarrollar una **embocadura** flexible que permita controlar los distintos matices dinámicos y articulaciones. Adquirir la **flexibilidad** necesaria en la presión del aire y en la embocadura para controlar tanto el **registro medio-grave** del oboe como el **agudo** y así poder emitir un sonido con calidad.
Apto: Demostrar la capacidad de realizar diferentes matices y articulaciones sujetando correctamente la caña con los labios evitando deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc., todo ello emitiendo un sonido estable.
5. Controlar y distinguir la **calidad del sonido** desarrollando el oído interior como pieza fundamental para la correcta afinación. Emitir un sonido estable en toda la **extensión** del instrumento (desde Si1 hasta Re3), empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
Apto: Tomar aire correctamente y emitir un sonido estable en la extensión del instrumento, discriminando la buena calidad sonora de la mala.
6. Desarrollar los distintos ataques a la hora de **articular** las notas según se requiera: picado normal, staccato y legato.
Apto: Realizar la articulación correctamente según se requiera en el fragmento musical.
7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Conocer las digitaciones del oboe desde el Si1 hasta el Re3 demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
Apto: Saber todas las digitaciones del oboe desde el Si1 hasta el Re3 y poder coordinarlos con los dedos de las dos manos, sobretodo el Do3-Do# 3 y Do#3-Re3.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (ReM, SibM y sus relativos menores. Escala cromática) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
Apto: Realizar la escala cromática y las escalas de Re Mayor y Sib Mayor con sus respectivos relativos menores con diferentes articulaciones básicas.
9. **Interpretar** de forma individual o colectiva pequeñas piezas musicales poniendo en práctica las destrezas adquiridas y/o trabajadas, con espíritu participativo y disfrutando de la música. Observar y ser conscientes de la organización de la música (**frases, forma musical**) en cualquier estudio, partitura u obra dentro del nivel en el que se encuentra.
Apto: Interpretar piezas musicales emitiendo un sonido estable y controlando la embocadura. Identificar las frases y semifrases musicales, así como estructuras elementales de forma musical.
10. Tocar de **memoria** pequeñas melodías o piezas acordes al curso en el que se encuentran y demostrando los conocimientos adquiridos.



Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.

11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.

Apto: Tocar fragmentos musicales a primera vista con buena emisión del sonido, notas musicales, y especialmente el ritmo.

12. Apreciar la importancia de la **audición** del propio sonido como herramienta para el aprendizaje. Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para escucharse a uno mismo y a los demás.

Apto : Interpretar y escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y capacidad de superación.

13. Valorar críticamente el propio **trabajo individual** y su rendimiento.

Apto: Demostrar en la clase individual que en casa se han trabajado, lo suficiente, los ejercicios propuestos la semana anterior. Adquirir las técnicas de estudio necesarias para resolver pasajes de dificultad.

14. **Actuar en público** de forma individual o colectiva para desarrollar la experiencia musical del alumno.

Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.

3.3 Instrumentos de evaluación.

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación						
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
1.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
2.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
3.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
4.	f)	g)					

3.4 Mínimos exigibles.

- “Aprende tocando el oboe”. Autor: *Peter Wastall*: 12 Unidades (13-24).
- “La Técnica Elemental del Oboe”. Estudios y Ejercicios. Autor: *José J. Guna Vilar*. Ejercicios con alteraciones (15-18 y 22-25). Ejercicios notas agudas. Escalas y arpeggios (Hasta Si b Mayor).
- 24 Melodic Studies for Oboe. Autor: *Graham Lyons*: 3 estudios del 6 al 10.
- Méthode pour hautbois. 2ª partie. Autor: *J. Sellner*: Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Hasta 2 alteraciones inclusive.
- Spielbuch 1: 4 Piezas del 11 al 20.
- The Really Easy Oboe Book: 4 Piezas a elegir entre 3 - 5 - 6 – 7- 9- 10.
- First Book of Oboe Solos: 3 Piezas entre: 2- 3 – 8- 12.
- Look, Listen & Learn 1. 35 piezas de la 51-99.



Distribución temporal

Primer trimestre

- Ejercicios de presión con la caña.
- Escalas Mayores y menores hasta una alteración.
- P. WASTALL. Aprender a tocar el oboe. 6 Unidades.
- La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios con alteraciones (15-18 y 22-25).
- J.SELLNER. Ejercicios preliminares: Do Mayor.
- SPIELBUCH 1: 2 piezas.
- The Really Easy Oboe Book. 2 piezas.
- First Book of Oboe Solos: 1 pieza.
- Look, Listen & Learn 1. 10 piezas.
- G. LYONS. 24 Melodic Studies for Oboe. 1 estudio.

Segundo trimestre

- Ejercicios de vocalización.
- Escalas Mayores y menores hasta dos alteraciones.
- P. WASTALL. Aprender a tocar el oboe. 6 Unidades.
- La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios notas agudas.
- G. LYONS. 24 Melodic Studies for Oboe. 1 estudio.
- J.SELLNER. Ejercicios preliminares: una alteración.
- SPIELBUCH 1: 1 pieza.
- The Really Easy Oboe Book. 1 pieza.
- First Book of Oboe Solos: 1 pieza.
- Look, Listen & Learn 1. 15 piezas.

Tercer trimestre

- Arpeggios hasta dos alteraciones y sus respectivos desarrollos.
- La Técnica Elemental del Oboe. Escalas y arpeggios (hasta Si b Mayor).
- J.SELLNER. Ejercicios preliminares: dos alteraciones.
- SPIELBUCH 1: 1 pieza.
- First Book of Oboe Solos: 1 pieza.
- G. LYONS. 24 Melodic Studies for Oboe. 1 estudio.
- The Really Easy Oboe Book. 1 pieza.
- Look, Listen & Learn 1. 10 piezas.

3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

A continuación, se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

Desarrollo de la prueba

Interpretación con el oboe de cuatro composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1: lectura a 1ª vista. Proporcionada por el profesor.
- Composición 2: de memoria. Elegida libremente por el aspirante.
- Composición 3: elegida libremente por el aspirante.
- Composición 4: elegida por el profesor.



El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o piezas), que él crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al **repertorio del curso** y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (Ver apartado de Contenidos (Temporalización); y el repertorio mínimo exigible).

Para esta prueba, se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para este curso que sean aplicables a este tipo de prueba.

Cuando el profesor lleve registradas un 10% de faltas de asistencia del alumno, éste contactará con los padres o tutores legales del alumno para ser informados.

3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

Para superar la asignatura pendiente, el alumno tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos de la asignatura pendiente.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de composiciones (estudios melódicos o piezas) pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Realización de fragmentos a primera vista.
- Interpretación de memoria de composiciones pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Audición de música de diferentes estilos.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio con el instrumentista acompañante.

Se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para la superación de la asignatura pendiente.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos para el curso, se debe tener en cuenta las diferencias individuales, las necesidades de adecuar la enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos. La atención a la diversidad se lleva a cabo como principio básico de que cada alumno es único y que no existen dos personas idénticas para aprender. Cada persona posee unas aptitudes distintas, por lo que el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

Una de las principales funciones del profesor con alumnos que necesiten **medidas de apoyo y refuerzo educativo**, es la de seleccionar, dentro de la programación docente, los ejercicios y métodos más idóneos en consideración a las diferencias individuales que cada alumno pueda presentar, que se detecten en una evaluación inicial y sobre todo teniendo en cuenta sus intereses, motivación, su grado de evolución y aprendizaje.

Los ejercicios deben ser abiertos y que permitan distintas posibilidades y que no produzcan desmotivación o pérdida de interés del alumno.



Estas actividades de refuerzo tienen un carácter personalizador y sirven para compensar las desigualdades y resolver por anticipo aquellos problemas que pueden encontrar los alumnos a lo largo del proceso educativo.

Otras medidas puede ser el desarrollo de técnicas de estudio y la colaboración de las familias. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los logros del propio alumno y considerando el proceso de aprendizaje.

Si el profesor cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Medidas de ampliación.

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar **medidas de ampliación**. Si el tutor del alumno detecta en la evaluación inicial del alumno estas diferencias individuales, se reunirá con el equipo docente de este, y si en las demás asignaturas muestra esa misma diferencia respecto a sus compañeros, y el equipo docente da el visto bueno, se le aconsejará a los padres del alumno la posibilidad de ampliación, pasando a asistir a las clases del curso superior.

Adaptaciones curriculares.

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la programación docente:

- No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones afectivas provocadas por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc; por razones cognoscitivas como gran facilidad para el aprendizaje en una materia, etc; o por el contrario con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc; por razones motrices (físicas) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**, suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc;) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la lengua de Signos , etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.



- d) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades didácticas.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos.

Para la consecución de los objetivos establecidos y la impartición de las clases de oboe, será necesario contar con aulas espaciosas, bien acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario y material fundamental de la asignatura:

- Mesa, sillas, pizarra y espejo.
- Atriles, afinador y metrónomo.
- Herramientas para la manufactura de las cañas.
- Oboe, oboe de amor y corno inglés.
- Equipo de música Hi-Fi con cd o Bluetooth.
- Ordenador con internet.
- Bibliografía. Métodos, fichas del profesor, libros y obras que parecen en la programación docente.

Material del profesor

- Nociones de respiración.
- Colocación de la embocadura.
- Emisión del sonido.
- Colocación del instrumento.
- Ejercicios de vocalización.
- Escalas Mayores y menores hasta una alteración.
- Escala cromática.
- Escalando por el mundo con mi oboe 1º de María Fernández Bueno. Ed.Piles.
- Canciones populares, b.s.o. y otras.

Métodos

- **“Aprende tocando el oboe”** (learn as you play oboe). Autor: *Peter Wastall*. Editorial: *Boosey & Hawk*. (Unidades 13 – 24).
 - **La Técnica Elemental del Oboe**. Estudios y Ejercicios. Autor: *José Javier Guna Vilar*. Grado Elemental 1ª Parte. Editorial: *Piles*.
- Ejercicios con alteraciones (dos alteraciones). Ejercicios notas agudas. Escalas y arpeggios (dos alteraciones).
- **24 Melodic Studies for Oboe**. Autor: *Graham Lyons*. Editorial: *Useful Music*. (Estudios 6 - 10).
 - **Méthode pour hautbois. 2ª partie**. Autor: *J. Sellner*. Editorial: *Gérard Billaudot*.
 - Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Hasta 3 alteraciones inclusive.

Obras y piezas de concierto:

- **Spielbuch 1** Editorial: *Schott*. (Piezas de 11- 20) dúos oboe - piano.
- **The Really Easy Oboe Book**. Autor *Robert Hincheliffe*. Editorial: *Faber Music*. (Piezas 3 - 5 - 6 - 7 - 9 - 10). Oboe - piano.
- **First Book of Oboe Solos**. Editorial: *Faber Music*.



(Piezas 2- 3 - 8 - 12). Oboe - piano.

-**Música de Películas: "Thara Theme"**. (*Lo que el viento se llevó*). Autor: *Max Steiner*.

-**Look, Listen & Learn 1**. Editorial: Philip Sparke. De Haske. (piezas 51-99).

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.

Los tiempos lectivos de la asignación horaria de Instrumentista acompañante, serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo: Los alumnos tendrán una asignación horaria de una hora cada 32 alumnos cada semana independiente a la clase de instrumento individual. La ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentistas acompañantes son de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor instrumentista acompañante pueda realizar su función en ellas con la ayuda y presencia del profesor de colectiva, que guiará a los alumnos en los ensayos. El profesor instrumentista acompañante coordinará los ensayos pertinentes para preparar la audición si es necesario la presencia del pianista.

-Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

-Repertorio.

Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.

Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

La clase individual podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

Todos los alumnos realizarán al menos dos audiciones con pianista en el curso, siempre que hayan realizado como mínimo dos ensayos para esa audición, y el profesor pianista y el tutor hayan acordado que está apto para tocar en público.

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la colectiva de instrumento.

6. Clase colectiva: organización y programación.

La organización de los grupos se realizará en el departamento didáctico, por cursos y niveles, buscando que sean lo más homogéneos posibles, buscando la homogeneización de edades y niveles.

Objetivos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la



técnica instrumental y de la acústica, etc.

- Sensibilizar el oído armónico tonal (Barroco, Clásico, Romántico), y modal (renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc, así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno como parte integrante del grupo.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención, afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que le permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Contenidos

- Lenguaje musical y otros conocimientos:
 - El sonido y el silencio. Parámetros del silencio.
 - Conocimientos e interpretación de las fórmulas básicas y elementos de la notación musical.
 - La memoria musical.
 - Conocimiento y valoración de la obra musical y sus partes.
 - La audición musical y la escucha activa.
 - Los instrumentos musicales: familias.
- Técnica instrumental:
 - La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
 - La colocación del instrumento.
 - El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.



- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.
 - Interpretación musical:
 - Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
 - Incorporación de las tradiciones populares y la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase atendiendo, orientativamente a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos se planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

- Actividades no interpretativas:
 - Audición y visualización de grabaciones.
 - Dictados rítmicos y melódicos.
 - Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
 - Realización de audiciones con o sin partituras y comentario de las mismas.
 - Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
 - Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
 - Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
 - Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
 - Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
 - Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
 - Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
 - Asistencia a audiciones, concierto u otra actividad de interés.
- Actividades interpretativas:



- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámicas, etc).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.
- Juegos previos a la interpretación de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escalas cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- Interpretar sin instrumento determinados pasajes: lectura o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- Interpretación parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: solo la primera nota de cada compás, solo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, audición, improvisación, memorización, etc.

Por circunstancias derivadas de la Covid-19, en caso de clases no presenciales, se adaptaría el modo de desarrollo de la actividad lectiva. La plataforma base para la realización de las sesiones de colectiva será Google Classroom y será complementada con el uso del email de murciaeduca, Google Meet, Drive, etc. Para la comunicación con el alumnado se hará uso del email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es, debiendo tenerlo activo desde el comienzo del curso.

Si por alguna circunstancia relacionada con la COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar la clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

Si por alguna circunstancia relacionada con la COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar la clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.



3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Objetivos.

1. Conocer algunas de las características básicas de los materiales utilizados en la manufactura de las **cañas** así como su incidencia en el sonido final y su proceso de fabricación.
2. Desarrollar una **posición corporal** flexible que permita los movimientos necesarios en una interpretación musical individual o colectiva, (dar entrada, respiraciones...)
3. Fortalecer la **respiración** abdominal y completa para una mejor emisión del sonido y una mayor relajación corporal. Desarrollar la **respiración musical** como camino para una mejor comprensión musical de la partitura.
4. Adoptar una **embocadura** flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales. Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
5. Emitir un **sonido** estable en toda la extensión del instrumento (Sib1 hasta Mib3), empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
6. Utilizar correctamente el golpe de lengua y de aire para **articular** las notas según se indique en la partitura por los signos de **>** , **sfz**, , - - - - , **f**, **p** .
7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Perfeccionar y suavizar las digitaciones del oboe desde el Sib1 hasta el Mib3 demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (de LaM y MibM con sus relativos menores) y la escala cromática (Sib1-Mib3) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
9. Utilizar en la **interpretación** los conocimientos o destrezas trabajados, valorando y disfrutando de dicha música, enriqueciendo así sus posibilidades de comunicación y de realización personal. Iniciar el desarrollo de las capacidades de **análisis, crítica y valoración musical**, como herramienta indispensable para la **interpretación musical**.
10. Tocar de **memoria** pequeñas melodías o piezas acordes al curso en el que se encuentran y demostrando los conocimientos adquiridos y valorando la memorización como una herramienta para el estudio en casa.
11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
12. Apreciar la importancia de la **audición** musical como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas, fomentando así una inquietud musical que estimule posteriores creaciones y aprendizajes.
13. Adoptar unas **técnicas de estudio** acordes al nivel en el que se encuentra.
14. **Actuar en público** de forma individual o colectiva mostrando seguridad por el trabajo realizado y afán de superación.

2. Secuencia y temporalización de contenidos.

1. El proceso de montaje y fabricación de las cañas para oboe. Valoración del montaje y fabricación de la caña para oboe y su incidencia en el sonido.
2. La postura corporal del oboísta: percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.
3. La respiración abdominal, inspiración y espiración, y la respiración musical: realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones.



- 4.La embocadura: Observación y valoración de una correcta embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión, con la caña y oboe, según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad.
- 5.La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva.
- 6.La articulación. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación con diferentes gamas de articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
- 7.Valoración de la correcta colocación de las manos y dedos. Digitaciones en el oboe: Sib1 y Mib3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos, especialmente en las sobreagudas, atendiendo a las articulaciones.
- 8.La escala cromática desde Sib1 hasta Mib3 y las tonalidades de MibM y LaM: realización de ejercicios con la escala cromática y con estas tonalidades valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
- 9.La interpretación musical, la forma musical y el fraseo: interpretación y disfrute de piezas musicales de diferentes estilos aplicando una correcta respiración, articulación, dinámicas, tempo, etc.
- 10.La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas musicales. Concienciación y valoración de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
- 11.La lectura a primera vista: explicación de los pasos a seguir y lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
- 12.Audición e interpretación de fragmentos musicales de diferentes estilos teniendo una valoración crítica y respetuosa de la música mediante la audición. Aprecio por la música de diferentes estilos.
- 13.Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Adopción de hábitos de estudio adecuados y concienciación de la necesidad del estudio y la práctica diaria.
- 14.Participación en audiciones:actuación en público con dominio en la interpretación y respeto por el público.

Primer Trimestre

1. El proceso de montaje de las cañas para oboe.
- 2.La postura corporal del oboísta:percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.
- 3.La respiración abdominal, inspiración y espiración, y la respiración musical: realización de ejercicios de concienciación respiratoria para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Colocación y realización de respiraciones.
- 4.La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión, con la caña y oboe, según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad.
- 5.La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y la sensibilidad auditiva.
- 6.La articulación. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación con diferentes gamas de articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
- 7.Valoración de la correcta colocación de las manos y dedos. Digitación en el oboe: Mib3. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones.



- 8.La tonalidad de Mib M: realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
- 9.La interpretación musical, la forma musical y el fraseo: interpretación y disfrute de piezas musicales de diferentes estilos aplicando una correcta respiración, articulación, dinámicas, tempo, etc.
- 10.La memoria musical: Memorización de pequeñas piezas musicales. Concienciación y valoración de la utilidad de la memoria en el estudio e interpretación.
- 11.La lectura a primera vista: explicación de los pasos a seguir y lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno mostrando una actitud activa ante la interpretación de estas piezas.
- 12.Audición e interpretación de fragmentos musicales de diferentes estilos teniendo una valoración crítica y respetuosa de la música mediante la audición.
- 13.Hábitos de estudio: Condiciones idóneas para el estudio y explicación del procedimiento de estudio utilizado. Adopción de hábitos de estudio adecuados y concienciación de la necesidad del estudio y la práctica diaria.
- 14.Participación en audiciones:actuación en público con dominio en la interpretación y respeto por el público.

Segundo Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. El proceso de fabricación de las cañas para oboe.
4. Observación y valoración de una correcta embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión, con la caña y oboe, según los registros del instrumento que desarrollen su flexibilidad.
- 7.Valoración de la correcta colocación de las manos y dedos. Digitación en el oboe: Sib1. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos, especialmente en las sobreagudas, atendiendo a las articulaciones.
- 8.La tonalidad de LaM: realización de ejercicios con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
12. Audición e interpretación de fragmentos musicales de diferentes estilos teniendo una valoración crítica y respetuosa de la música mediante la audición. Aprecio por la música de diferentes estilos.

Tercer Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. Valoración del montaje y fabricación de la caña para oboe y su incidencia en el sonido.
8. La escala cromática desde Sib1 hasta Mib3: Realización de ejercicios con esta escala valorando la importancia del dominio de los cromatismos.

3. Evaluación y calificaciones.

3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.



a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Sib1 hasta el Mib3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. . Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

1ª Evaluación

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición



corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Si1 hasta el Mib3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. . Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

2ª Evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 1ª evaluación, excepto:

d) Conocer el registro del instrumento desde el Sib1 hasta el Mib3 en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

3ª Evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 2ª evaluación.

3.2 Criterios de calificación.

El profesor tutor puntuará de 0 a 10 cada criterio de calificación, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la **calificación del tutor**, y se expresará con un número entero sin decimales. Se aplicará el redondeo en el caso del decimal.

La calificación corresponden a:

NO APTO: Calificación 1-4.

APTO: Calificación 5-10.

Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se



considera suspenso.

A continuación se detalla la ponderación para cada uno de los criterios de calificación:

Criterio de calificación	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Valoración 100%	5%	5%	5%	5%	10%	5%	5%
Criterio de calificación	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
Valoración 100%	5%	10%	5%	5%	5%	10%	20%

1. Conocer algunas de las características básicas de los materiales utilizados en la manufactura de las **cañas** así como su incidencia en el sonido final y proceso de fabricación.
Apto: Manejar los materiales utilizados en la manufactura de las cañas para observar y diferenciar las características básicas de dichos materiales.
2. Desarrollar una **posición corporal** flexible que permita los movimientos necesarios en una interpretación musical individual o colectiva, (dar entrada, respiraciones...)
Apto: Aceptar las indicaciones del profesor y sus ejemplos e imitar sus gestos interpretativos.
3. Fortalecer la **respiración** abdominal y completa para una mejor emisión del sonido y una mayor relajación corporal. Desarrollar la **respiración musical** como camino para una mejor comprensión musical de la partitura.
Apto: Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) y emitir un sonido estable. Respirar conscientemente en los sitios indicados en la partitura identificando las frases y semifrases de la música.
4. Adoptar una **embocadura** flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales. Evitar deficiencias tales como apretar en exceso la caña, pérdidas de aire, que se formen bolsas de aire alrededor de la embocadura, etc.
Apto: Demostrar la capacidad de modificar la embocadura según sea el registro grave o agudo.
5. Emitir un **sonido** estable en toda la extensión del instrumento (Sib1 hasta Mib3), empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
Apto: Tomar aire correctamente y emitir un sonido estable en la extensión del instrumento, discriminando la buena calidad sonora de la mala, y utilizando la embocadura y la columna de aire para corregir posibles errores.
6. Utilizar correctamente el golpe de lengua y de aire para **articular** las notas según se indique en la partitura por los signos de > , **sfz** , , - - - - , **f** , **p** .
Apto: Saber articular con el golpe de lengua y utilizar correctamente de las siguientes signos: > , sfz , , - - - - , f , p .
7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Perfeccionar y suavizar las digitaciones del oboe desde el Sib1 hasta el Mib3 demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
Apto: Saber todos las digitaciones del oboe desde el Sib1 hasta el Mib3 y poder coordinarlos suavemente con los dedos de las dos manos, sobretodo el Do3-Mib3 y Re3-Mib3.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (de LaM y MibM con sus relativos menores) y la escala cromática (Sib1-Mib3) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
Apto: Realizar las escalas de La M Mayor y MI b Mayor con sus respectivos relativos menores con diferentes articulaciones y la escala cromática desde Sib1 hasta Mib3.



9. Utilizar en la interpretación los conocimientos o destrezas trabajados, valorando y disfrutando de dicha música, enriqueciendo así sus posibilidades de comunicación y de realización personal. Iniciar el desarrollo de las capacidades de **análisis, crítica y valoración musical**, como herramienta indispensable para la **interpretación musical**.
Apto: Interpretar piezas musicales, correspondientes a su curso, emitiendo un sonido estable y controlando la embocadura y las respiraciones. Identificar las frases y semifrases musicales, así como estructuras elementales de forma musical.
10. Tocar de **memoria** pequeñas melodías o piezas acordes al curso en el que se encuentran y demostrando los conocimientos adquiridos y valorando la memorización como una herramienta para el estudio en casa.
Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.
11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
Apto: Realizar fragmentos musicales a primera vista con buena emisión del sonido, notas musicales, dinámica y especialmente el ritmo.
12. Aprender la importancia de la **audición** musical como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas, fomentando así una inquietud musical que estimule posteriores creaciones y aprendizajes.
Apto: Interpretar y escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollando el oído interno. Describir con posterioridad a una audición características de la obra escuchada.
13. Adoptar unas **técnicas de estudio** acordes al nivel en el que se encuentra.
Apto: Demostrar en la clase individual que en casa se han trabajado eficazmente los ejercicios propuestos la semana anterior. Dedicar el tiempo necesario al día para el estudio en casa. Ser exigente con el resultado obtenido.
14. **Actuar en público** de forma individual o colectiva mostrando seguridad por el trabajo realizado y afán de superación.
Apto: Participar en audiciones de forma individual o colectiva mostrando seguridad por el trabajo realizado y responsabilidad a la hora de interpretar con afán de superación.

3.3 Instrumentos de evaluación.

- 1.- Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.- Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación						
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
1.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
2.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
3.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
4.	f)	g)					

3.4 Mínimos exigibles.



- La Técnica Elemental del Oboe. Estudios y Ejercicios. Autor: José J. Guna. Terceras y cuartas hasta dos alteraciones, incluida. Estudio de notas sobreagudas hasta el Mib3. Ejercicios de flexibilidad hasta dos alteraciones, incluida.

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Hasta 4 alteraciones inclusive.
- Estudios: Seleccionando de cada tonalidad, hasta una alteración inclusive.
- SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 7 estudios entre : 1–11.

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume: 3 estudios melódicos entre: 1–5.

-BACH. Scherzeto.

-P. TCHAIKOWSKY. El Lago de los Cisnes.

-P. M. DUBOIS. Historias de Oboe V. 2. Preparatorio. “Tambourino”.

-J. FISCHER. Suite in G. (oboe - piano. 3 movimientos).

-E. GRIEG. Four Pieces. (2 piezas).

-CH. NORTON. Microjazz for Oboe. (2 piezas).

-Look, Listen & Learn 2. (12 piezas).

-Música de Películas: “*La Vie en Rose*”.

Distribución temporal

Primer trimestre

-Escalas Mayores y menores hasta dos alteraciones.

-Ejercicios de presión con la caña.

-Ejercicios de vocalización hasta dos alteraciones.

-La Técnica Elemental del Oboe. Terceras y cuartas hasta dos alteraciones, incluida.

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. LabM. (1-6).
- Estudios: Seleccionando de cada tonalidad (Do Mayor).

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 2 estudios.

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume: 1 estudio melódico.

-Going Solo Oboe. Pieza 10.

-E. GRIEG. Four Pieces. (2 piezas).



-Música de Películas: “*La Vie en Rose*”.

Segundo trimestre

-Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones.

-Ejercicios de vocalización hasta tres alteraciones.

-Arpeggios hasta tres alteraciones y sus respectivos desarrollos.

-La Técnica Elemental del Oboe. Estudio de notas sobreagudas hasta el Mi b 3. Ejercicios de flexibilidad hasta dos alteraciones, incluida. (Modo Mayor).

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Mi M. (1-6).
- Estudios: Seleccionando de cada tonalidad (una alteración).

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 3 estudios.

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume: 1 estudio melódico.

-P. M. DUBOIS. Historias de Oboe V. 2. Preparatorio. “Tambourino”.

-CH. NORTON. Microjazz for Oboe. (14 piezas, seleccionar 1).

Tercer trimestre

-Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones.

-Ejercicios de vocalización hasta tres alteraciones.

-Arpeggios hasta tres alteraciones y sus respectivos desarrollos.

-La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios de flexibilidad hasta dos alteraciones, incluida. (Modo menor).

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie.

- Estudios: Seleccionando de cada tonalidad (una alteración).

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 2 Estudios.

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume: 1 estudio melódico.

-P. TCHAIKOWSKY. El Lago de los Cisnes.

-J. FISCHER. Suite in G. (oboe - piano. 8 movimientos, seleccionar 3).

-CH. NORTON. Microjazz for Oboe. (14 piezas, seleccionar 1).



3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

Desarrollo de la prueba

Interpretación con el oboe de cuatro composiciones del repertorio de su curso:

- Composición 1: lectura a 1ª vista. Proporcionada por el profesor.
- Composición 2: de memoria. Elegida libremente por el aspirante.
- Composición 3: elegida libremente por el aspirante.
- Composición 4: elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos o piezas), que él crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al **repertorio del curso** y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (Ver apartado de Contenidos (Temporalización); y el repertorio mínimo exigible).

Para esta prueba, se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para este curso que sean aplicables a este tipo de prueba.

Cuando el profesor lleve registradas un 10% de faltas de asistencia del alumno, éste contactará con los padres o tutores legales del alumno para ser informados.

3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Medidas de ampliación. Adaptaciones curriculares.

Para superar la asignatura pendiente, el alumno tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos de la asignatura pendiente.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de composiciones (estudios melódicos o piezas) pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Realización de fragmentos a primera vista.
- Interpretación de memoria de composiciones pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Audición de música de diferentes estilos.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio con el instrumentista acompañante.



Se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para la superación de la asignatura pendiente.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos para el curso, se debe tener en cuenta las diferencias individuales, las necesidades de adecuar la enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos. La atención a la diversidad se lleva a cabo como principio básico de que cada alumno es único y que no existen dos personas idénticas para aprender. Cada persona posee unas aptitudes distintas, por lo que el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita. La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

Una de las principales funciones del profesor con alumnos que necesiten **medidas de apoyo y refuerzo educativo**, es la de seleccionar, dentro de la programación docente, los ejercicios y métodos más idóneos en consideración a las diferencias individuales que cada alumno pueda presentar, que se detecten en una evaluación inicial y sobre todo teniendo en cuenta sus intereses, motivación, su grado de evolución y aprendizaje.

Los ejercicios deben ser abiertos y que permitan distintas posibilidades y que no produzcan desmotivación o pérdida de interés del alumno.

Estas actividades de refuerzo tienen un carácter personalizador y sirven para compensar las desigualdades y resolver por anticipo aquellos problemas que pueden encontrar los alumnos a lo largo del proceso educativo.

Otras medidas puede ser el desarrollo de técnicas de estudio y la colaboración de las familias. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los logros del propio alumno y considerando el proceso de aprendizaje.

Si el profesor cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Medidas de ampliación.

En ocasiones las diferencias individuales que presenta cada alumno puede dar lugar a alumnos con un ritmo de aprendizaje mayor, por lo que pueden necesitar **medidas de ampliación**. Si el tutor del alumno detecta en la evaluación inicial del alumno estas diferencias individuales, se reunirá con el equipo docente de este, y si en las demás asignaturas muestra esa misma diferencia respecto a sus compañeros, y el equipo docente da el visto bueno, se le aconsejará a los padres del alumno la posibilidad de ampliación, pasando a asistir a las clases del curso superior.

Adaptaciones curriculares.

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la programación docente:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.



- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones afectivas provocadas por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc; por razones cognoscitivas como gran facilidad para el aprendizaje en una materia, etc; o por el contrario con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc; por razones motrices (físicas) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**, suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc;) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la lengua de Signos , etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades didácticas.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos.

Para la consecución de los objetivos establecidos y la impartición de las clases de oboe, será necesario contar con aulas espaciosas, bien acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario y material fundamental de la asignatura:

- Mesa, sillas, pizarra y espejo.
- Atriles, afinador y metrónomo.
- Herramientas para la manufactura de las cañas.
- Oboe, oboe de amor y corno inglés.
- Equipo de música Hi-Fi con cd o Bluetooth.
- Ordenador con internet.
- Bibliografía. Métodos, fichas del profesor, libros y obras que parecen en la programación docente.



Material del profesor

- Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones con sus respectivos arpeggios.
- Ejercicios de presión con la caña.
- Ejercicios de vocalización hasta tres alteraciones.
- Escalando la técnica con mi oboe 3º y 4º de María Fernández Bueno. Ed Piles.
- Canciones populares, b.s.o. y otras.

Métodos

- **La Técnica Elemental del Oboe.** Estudios y Ejercicios. Autor: *José Javier Guna Vilar*. Grado Elemental 1ª Parte. Editorial: *Piles*.

Terceras y cuartas hasta tres alteraciones, incluida. Estudio de notas sobreagudas hasta el Mi b 3. Ejercicios de flexibilidad hasta tres alteraciones, incluida. Estudio de la dinámica.

- **Salviani, studi per oboe. Vol.II.** Revisor: *Giampieri*. Editorial: *Ricordi*.

Escalas desarrolladas, lección 1: hasta tres alteraciones.

- **Méthode pour hautbois. 2ª partie.** Autor: *J. Sellner*. Editorial: *Gérard Billaudot*.

- Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Hasta 4 alteraciones inclusive.

- Estudios: Seleccionando de cada tonalidad, hasta 2 alteraciones inclusive.

- **Salviani, studi per oboe. Vol. I.** Revisor: *Giampieri*. Editorial: *Ricordi*.

(Estudios 1 – 11).

- **A. M. R. Barret. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume.** Editorial: *Alphonse*

Leduc. (Estudios melódicos: 1 - 5).

Obras y piezas de concierto:

- **Scherzeto.** Autor: *J. S. Bach*. Oboe y piano.

- **El Lago de los Cisnes.** Oboe y piano. Autor: *P. I. Tchaikowsky*. Internet: www.music-scores.com

- **Going Solo Oboe.** Editorial: *Faber Music*.

(oboe - piano. Pieza 10, 12,... seleccionar)

- **Historias de Oboe V. 2. Preparatorio. "Tambourino".** Autor: *Pierre Max Dubois*. Editorial: *Gérard Billaudot*. (Oboe – piano)

- **Suite in G.** Autor: *Johan Fischer*. Editorial: *Schott*.

(oboe - piano. 8 movimientos, seleccionar).

- **Four Pieces.** Autor: *Edward Grieg*. Editorial: *Chester Music*.

(oboe – piano. Seleccionar)

- **Microjazz for Oboe.** Autor: *Ch. Norton*. Editorial: *Boosey & Hawk*. (14 piezas, seleccionar 4). Oboe y piano.



- Look, Listen & Learn 2.** Editorial: Philip Sparke. De Haske. (Selección de 24 piezas).
- Música de Películas: “La Vie en Rose”.** Autor: *Louiguy*.

Seleccionar de los siguientes libros, si es necesario, las piezas que se consideren oportunas:

- Spielbuch 1** Editorial: Schott. dúos y oboe - piano.
- The Really Easy Oboe Book.** Autor *Robert Hincheliffe*. Editorial: *Faber Music*. Oboe - piano.
- First Book of Oboe Solos.** Editorial: *Faber Music*. Oboe - piano.

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.

Los tiempos lectivos de la asignación horaria de Instrumentista acompañante, serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo: Los alumnos tendrán una asignación horaria de una hora cada 32 alumnos cada semana independiente a la clase de instrumento individual. La ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentistas acompañantes son de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor instrumentista acompañante pueda realizar su función en ellas con la ayuda y presencia del profesor de colectiva, que guiará a los alumnos en los ensayos. El profesor instrumentista acompañante coordinará los ensayos pertinentes para preparar la audición si es necesario la presencia del pianista.

- Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

- Repertorio.

Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.

El repertorio para acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.

Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

La clase individual podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

Todos los alumnos realizarán al menos dos audiciones con pianista en el curso, siempre que hayan realizado como mínimo dos ensayos para esa audición, y el profesor pianista y el tutor hayan acordado que está apto para tocar en público.

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la colectiva de instrumento.



6. Clase colectiva: organización y programación.

La organización de los grupos se realizará en el departamento didáctico, por cursos y niveles, buscando que sean lo más homogéneos posibles, buscando la homogeneización de edades y niveles.

Objetivos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal (Barroco, Clásico, Romántico), y modal (renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros tradicionales e introducir la “teoría de las digitaciones” a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a duo, trío, etc, así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno como parte integrante del grupo.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención, afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que le permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo

Contenidos

Lenguaje musical y otros conocimientos:

El sonido y el silencio. Parámetros del silencio.

Conocimientos e interpretación de las fórmulas básicas y elementos de la notación musical.

La memoria musical.

Conocimiento y valoración de la obra musical y sus partes.

La audición musical y la escucha activa.

Los instrumentos musicales: familias.



Técnica instrumental:

La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
La colocación del instrumento.
El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
La colocación de la embocadura.
La relajación y hábitos corporales adecuados.
Las articulaciones.
El control de la afinación.

Interpretación musical:

Las reglas básicas de la interpretación.
Interpretación de partituras.
La interpretación en grupo.
La lectura con el instrumento a primera vista.
La memoria musical.
La improvisación como forma de expresión.
Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
Incorporación de las tradiciones populares y la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase atendiendo, orientativamente a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos se planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

Actividades no interpretativas:

Audición y visualización de grabaciones.
Dictados rítmicos y melódicos.
Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
Realización de audiciones con o sin partituras y comentario de las mismas.
Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.
Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
Asistencia a audiciones, concierto u otra actividad de interés.

Actividades interpretativas:

Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámicas, etc).
Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3ª, 4ª, etc.



Juegos previos a la interpretación de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escalas cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
Interpretar sin instrumento determinados pasajes: lectura o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
Interpretación parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: solo la primera nota de cada compás, solo acompañamiento, etc.
Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada desarrollándose así el gusto estético grupal.
Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
Audición de obras, audición, improvisación, memorización, etc.

Por circunstancias derivadas de la Covid-19, en caso de clases no presenciales, se adaptaría el modo de desarrollo de la actividad lectiva. La plataforma base para la realización de las sesiones de colectiva será Google Classroom y será complementada con el uso del email de murciaeduca, Google Meet, Drive, etc. Para la comunicación con el alumnado se hará uso del email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es, debiendo tenerlo activo desde el comienzo del curso.

Si por alguna circunstancia relacionada con la COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar la clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.

4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Objetivos.

1. Conocer y diferenciar los instrumentos de la **familia del oboe** en cuanto a instrumentos de viento; madera; lengüeta (simple/doble); tubo (cónico/cilíndrico). Conocer y practicar los primeros pasos en la manufactura de **las cañas**.
2. Adoptar una **posición corporal** flexible que permita los movimientos necesarios en una interpretación musical individual o colectiva, (dar entrada, respiraciones...)
3. Demostrar la posesión de una **respiración** abdominal y completa que favorezca la correcta emisión del sonido y una mayor relajación corporal. Dominar la **respiración musical** en las obras, estudios o piezas.
4. Demostrar que se posee una **embocadura** flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.)
5. Emitir un **sonido** estable en la extensión del instrumento (hasta Mi 3) utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical. Valorar el **vibrato** como un recurso para embellecer el sonido.
6. Dominar los diferentes tipos de **articulación** que aparecen en los estudios y obras de este curso según se indique en la partitura por los signos de **>**, **sfz**, , - - - - , **f**, **p** , **fp**, **crescendo**, **diminuyendo**.



7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Perfeccionar y suavizar las digitaciones del oboe desde el Sib grave hasta el Mib sobreagudo demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (de MiM y LabM con sus relativos menores) y escala cromática (Sib1-Mi3) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación
9. Utilizar en la **interpretación** individual o de conjunto los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados: respiración, embocadura, sonido, fraseo, articulación, matices, agógica, puesta en escena, etc. Interpretar un **repertorio** básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos conforme a las convenciones interpretativas de dicha música (emisión y articulación, apoyaturas, matices). Saber **subdividir** el compás de un fragmento musical como herramienta para una mayor comprensión del ritmo.
10. Utilizar la **memoria** como recurso en la interpretación musical demostrando seguridad y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.
12. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.
13. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido.
14. Tocar **en público**, de forma individual o colectiva, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical, estimulando el estudio y desarrollando el control de sí mismo. Desarrollar sus capacidades de **socialización** conduciéndole a actitudes participativas y de convivencia.

2. Secuencia y temporalización de contenidos.

1. Clasificación del oboe como instrumento de viento y características constructivas. Manufactura de las cañas: mojado, raspado de extremos y medidas del atado.
2. La postura corporal del oboísta: percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.
3. La respiración abdominal y musical: realización de ejercicios de inspiración y espiración adquiriendo concienciación de la necesidad de respirar adecuadamente durante la interpretación. Colocación y realización de respiraciones.
4. La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento para el desarrollo de la flexibilidad en la embocadura y en las dinámicas.
5. La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y control de la afinación según los diferentes registros del oboe. Adquisición de sensibilidad auditiva. Iniciación al vibrato.
6. La articulación. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación con diferentes gamas de articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.



7. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones. Digitación en el oboe: Mi3. Valoración de la correcta colocación de los dedos.
8. La tonalidad de LabM y MiM: realización de ejercicios y tetracordos con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La interpretación musical, la forma musical y el fraseo. Interpretación y desarrollo de las reglas básicas en la interpretación musical individual y de conjunto: respiración, dinámica, agógica, escuchar las otras voces, puesta en escena, etc., aplicando las destrezas y conocimientos adquiridos y /o trabajados.
10. La memoria musical: Memorización de piezas musicales. Concienciación y valoración de la utilidad de la memoria en el estudio.
11. La lectura a primera vista: desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno. Explicación del procedimiento utilizado.
12. Escucha activa de música de diferentes estilos y épocas: Barroco, Clásico, Romántico y Siglo XX. Audición musical como expresión de un lenguaje y transmisión de emociones.
13. Hábitos de estudio. Adopción de hábitos de estudio adecuados y concienciación de la necesidad del estudio y la práctica diaria. Valoración de la concentración, el autocontrol, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
14. Participación en audiciones: actuación en público con dominio en la interpretación y en la memoria. Respeto por el público y aprecio por el trabajo bien hecho.

Para conseguir los distintos objetivos de este curso, se trabajarán los siguientes contenidos, distribuidos en tres trimestres de la siguiente forma:

Primer Trimestre

1. Clasificación del oboe como instrumento de viento y características constructivas. Manufactura de las cañas: mojado y raspado de extremos.
2. La postura corporal del oboísta: percepción de la colocación del cuerpo y realización de ejercicios de concienciación corporal e interpretación instrumental.
3. La respiración abdominal y musical: realización de ejercicios de inspiración y espiración adquiriendo concienciación de la necesidad de respirar adecuadamente durante la interpretación. Colocación y realización de respiraciones.
4. La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento para el desarrollo de la flexibilidad en la embocadura.
5. La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y control de la afinación según los diferentes registros del oboe. Adquisición de sensibilidad auditiva.



6. La articulación. Interpretación de estudios y ejercicios específicos para el desarrollo de la velocidad y calidad en la articulación con diferentes gamas de articulación valorando la correcta emisión del aire y utilización de la lengua.
7. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones. Digitación en el oboe: Mi3.
8. La tonalidad de Lab M: realización de ejercicios y tetracordos con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
9. La interpretación musical, la forma musical y el fraseo. Interpretación y desarrollo de las reglas básicas en la interpretación musical individual y de conjunto: respiración, dinámica, agógica, escuchar las otras voces, puesta en escena, etc., aplicando las destrezas y conocimientos adquiridos y /o trabajados.
10. La memoria musical: Memorización de piezas musicales. Concienciación y valoración de la utilidad de la memoria en el estudio.
11. La lectura a primera vista: desarrollo de la capacidad de lectura a primera vista de pequeñas piezas adecuadas al nivel del alumno. Explicación del procedimiento utilizado.
12. Escucha activa de música de diferentes estilos y épocas: Barroco y Clásico. Audición musical como expresión de un lenguaje y transmisión de emociones.
13. Hábitos de estudio. Adopción de hábitos de estudio adecuados y concienciación de la necesidad del estudio y la práctica diaria. Valoración de la concentración, el autocontrol, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
14. Participación en audiciones: actuación en público con dominio en la interpretación y en la memoria. Respeto por el público y aprecio por el trabajo bien hecho.

Segundo Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior, y además:

1. Clasificación del oboe como instrumento de viento y características constructivas. Manufactura de las cañas: mojado, raspado de extremos y medidas del atado.
4. La embocadura: Observación de la embocadura y realización de ejercicios de diferentes tipos de presión según los registros del instrumento para el desarrollo de la flexibilidad en la embocadura y en las dinámicas.
5. La calidad sonora: Interpretación de ejercicios y estudios para el desarrollo de la calidad sonora y control de la afinación según los diferentes registros del oboe. Adquisición de sensibilidad auditiva. Iniciación al vibrato.
7. Práctica de ejercicios y estudios que desarrollen la coordinación y agilidad de los dedos atendiendo a las articulaciones. Digitación en el oboe: Mi3. Valoración de la correcta colocación de los dedos.
8. La tonalidad de MiM: realización de ejercicios y tetracordos con esta tonalidad valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
12. Escucha activa de música de diferentes estilos y épocas: Romántico y Siglo XX. Audición musical como expresión de un lenguaje y transmisión de emociones.



Tercer Trimestre

Se profundizará en el dominio de los contenidos del trimestre anterior y además:

5. Interpretación de estudios para el desarrollo de la calidad sonora y control de la afinación según los diferentes registros del oboe y dinámicas. Ejercicios elementales de vibrato.
8. Realización de ejercicios y tetracordos con las tonalidades de LabM y MiM valorando la importancia del dominio de la tonalidad.
12. Escucha activa de música de diferentes estilos y épocas: Romántico y Siglo XX. Audición musical como expresión de un lenguaje y transmisión de emociones.

3. Evaluación y calificaciones.

3.1 Secuencia y temporalización de los criterios de evaluación.

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Sib grave hasta el Mi sobreagudo en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en



público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

1ª Evaluación

a) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio evalúa la capacidad de comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

b) Mostrar en los estudios la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio evalúa la capacidad de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

c) Demostrar un control de la respiración abdominal o completa, embocadura y colocación correcta del cuerpo respecto al instrumento. Este criterio evalúa la capacidad de dominar la respiración abdominal o completa, controlar la embocadura, así como adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

d) Conocer el registro del instrumento desde el Sib grave hasta el Mi sobreagudo en escala cromática controlando la emisión del sonido, columna de aire y calidad del sonido. Este criterio evalúa la capacidad de controlar la emisión del sonido, la columna de aire desde el diafragma, los músculos faciales para obtener así un sonido estable que le permita interpretar las piezas propias de su nivel. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

e) Leer textos a primera vista con fluidez. Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2 y 3.

f) Interpretar textos musicales en público empleando la medida, afinación y articulación, con seguridad y control de la situación. Este criterio evalúa y valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar y escuchar al resto de las voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada



alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común. Está relacionado con los instrumentos de evaluación nº 1, 2, 3 y 4.

2ª Evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 1ª evaluación.

3ª Evaluación

Se tendrá en cuenta los mismos criterios de evaluación que en la 2ª evaluación.

3.2 Criterios de calificación.

El profesor tutor puntuará de 0 a 10 cada criterio de calificación, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la **calificación del tutor**, y se expresará con un número entero sin decimales. Se aplicará el redondeo en el caso del decimal.

La calificación corresponden a:

NO APTO: Calificación 1-4.

APTO: Calificación 5-10.

Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

A continuación, se detalla la ponderación para cada uno de los criterios de calificación:

Criterio de calificación	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.
Valoración 100%	5%	5%	5%	5%	10%	5%	5%
Criterio de calificación	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
Valoración 100%	5%	10%	5%	5%	5%	10%	20%

1. Conocer y diferenciar los instrumentos de la **familia del oboe** en cuanto a instrumentos de viento; madera; lengüeta (simple/doble); tubo (cónico/cilíndrico). Conocer y practicar los primeros pasos en la manufactura de **las cañas**.

Apto: Describir las características básicas de la familia del oboe en cuanto a como se produce el sonido, material de construcción, registro, tipo de tubo y tipo de lengüeta, utilizando el vocabulario apropiado. Observar y describir, mientras se va realizando, qué hay que hacer en el raspado de los extremos de la caña y en el atado y como se utiliza cada herramienta.

2. Adoptar una **posición corporal** flexible que permita los movimientos necesarios en una interpretación musical individual o colectiva, (dar entrada, respiraciones...).

Apto: Aceptar las indicaciones del profesor y sus ejemplos e imitar sus gestos interpretativos valorando su utilidad.



3. Demostrar la posesión de una **respiración** abdominal y completa que favorezca la correcta emisión del sonido y una mayor relajación corporal. Dominar la **respiración musical** en las obras, estudios o piezas.
Apto: Realizar la respiración abdominal (inspiración, emplazamiento del aire y expulsión) y emitir un sonido estable. Respirar conscientemente en los sitios indicados en la partitura identificando las frases y semifrases de la música.
4. Demostrar que se posee una **embocadura** flexible capaz de modificarse conscientemente según las necesidades musicales (diferentes registros, matices, articulación, etc.)
Apto: Demostrar durante la interpretación musical de obras o estudios la capacidad de modificar la embocadura según sea el registro grave o agudo, el matiz musical o la afinación.
5. Emitir un **sonido** estable en la extensión del instrumento (hasta Mi 3) utilizando los matices para dar color y expresión a la interpretación musical. Valorar el **vibrato** como un recurso para embellecer el sonido.
Apto: Tomar aire correctamente y emitir un sonido estable en la extensión del instrumento, discriminando la buena calidad sonora de la mala, y utilizando la embocadura y la columna de aire para corregir posibles errores durante la interpretación musical.
6. Dominar los diferentes tipos de **articulación** que aparecen en los estudios y obras de este curso según se indique en la partitura por los signos de **>**, **sfz**, **.**, **- - - -**, **f**, **p**, **fp**, **crescendo**, **diminuyendo**.
Apto: Realizar correctamente los diferentes signos de articulación y dinámica, así como: **>**, **sfz**, **.**, **- - - -**, **f**, **p**, **fp**, **crescendo**, **diminuyendo**, de acuerdo a este nivel.
7. **Coordinar** los dedos de ambas manos. Perfeccionar y suavizar las digitaciones del oboe desde el Si b grave hasta el Mi b sobreagudo demostrando desarrollo en la agilidad de los dedos.
Apto: Saber todos las digitaciones del oboe desde el Si b grave hasta el Mi sobreagudo y poder coordinarlos suavemente con los dedos de las dos manos, sobretodo el Do-Mi 3, Re-Mi 3.
8. Estudiar y profundizar en el dominio de las **tonalidades** (de MiM y LabM con sus relativos menores) y escala cromática (Sib1-Mi3) desarrollando la agilidad en la digitación y la articulación.
Apto: Realizar las escalas de MiM Mayor y Lab Mayor con sus respectivos relativos menores con diferentes articulaciones y la escala cromática desde Sib1 hasta Mi3.
9. Utilizar en la **interpretación** individual o de conjunto los conocimientos o destrezas adquiridos y/o trabajados: respiración, embocadura, sonido, fraseo, articulación, matices, agógica, puesta en escena, etc. Interpretar un **repertorio** básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos conforme a las convenciones interpretativas de dicha música (emisión y articulación, apoyaturas, matices). Saber **subdividir** el compás de un fragmento musical como herramienta para una mayor comprensión del ritmo.
Apto: Interpretar las piezas musicales más importantes de su curso dominando fraseo y respiraciones, afinación, embocadura, matices y digitación. Cumplir en un 80% el repertorio de estudios del curso y tocar al menos 2 de las obras con acompañamiento de piano.
10. Utilizar la **memoria** como recurso en la interpretación musical demostrando seguridad y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
Apto: Interpretar fragmentos musicales recordando las notas, la articulación, el ritmo, los matices y las respiraciones.
11. Desarrollar la capacidad de **lectura a primera vista** aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos.



Apto: Realizar fragmentos musicales a primera vista con buena emisión del sonido, notas musicales, dinámica, articulación, afinación y especialmente el ritmo.

12. Desarrollar mediante la **audición** la sensibilidad musical suficiente que permita desarrollar las capacidades de análisis, crítica y valoración musical, como herramienta indispensable para la interpretación musical.

Apto: Interpretar y escuchar música, tanto en vivo como en formato DVD, CD, etc., mostrando interés por el hecho musical y desarrollo del oído interno.

13. Demostrar autonomía y constancia en el trabajo individual, valorando las **técnicas de estudio** empleadas y el resultado obtenido.

Apto: Demostrar que se han trabajado eficazmente los ejercicios propuestos la semana anterior. Estudiar sabiendo que es lo que se quiere conseguir. Dedicar el tiempo necesario al día para el estudio en casa. Ser exigente con el resultado obtenido. Adquirir las técnicas de estudio necesarias para resolver pasajes de dificultad. Utilizar la memoria y la capacidad de análisis como herramientas para reducir dificultades.

14. Tocar **en público**, de forma individual o colectiva, con la necesaria seguridad en sí mismos, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical, estimulando el estudio y desarrollando el control de sí mismo. Desarrollar sus capacidades de **socialización** conduciéndole a actitudes participativas y de convivencia.

Apto: Realizar audiciones de forma individual o colectiva demostrando capacidad y desarrollo musical, seguridad por el trabajo realizado, responsabilidad a la hora de interpretar con afán de superación y respeto a sus compañeros.

3.3 Instrumentos de evaluación.

- 1.-Registro de Evaluación Continua (REC).
- 2.- Diario de clase del profesor.
- 3.-Evaluación Inicial y sesiones de evaluación trimestrales.
- 4.- Audiciones y controles de estudios, tanto en las clases colectivas como en las audiciones públicas realizadas en el auditorio, afuera del centro o de forma online.

A continuación, se relaciona los instrumentos de evaluación con los criterios de evaluación válidos para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación:

Instrumentos de evaluación	Criterio de evaluación						
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
1.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
2.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
3.	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
4.	f)	g)					

3.4 Mínimos exigibles.

-La Técnica Elemental del Oboe. Estudios y Ejercicios. Autor: José Javier Guna. Terceras y cuartas, tres alteraciones. Estudio de notas sobreagudas hasta el Mi 3. Ejercicios de flexibilidad, cuatro alteraciones. Estudio del vibrato (hasta el ejercicio 6).

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Estudios: 6 en tresillos y 6 en semicorcheas de las tonalidades MibM y LabM; 4 en tresillos y 4 en semicorcheas de la tonalidad LaM.



-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 8 estudios del 12-26.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol II: Do M (8 ejercicios), Fa M (8 ejercicios), Sol M (8 ejercicios).

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisieme Volume: 6 estudios melódicos del 6-15.

-Cuatro obras o piezas de concierto.

Distribución temporal

Primer trimestre

-Ejercicios de mecanismo en tonalidades hasta cuatro alteraciones y con diferentes articulaciones. Escalas Mayores y menores, con sus respectivos arpeggios, hasta cuatro alteraciones.

- Ejercicios de presión con la caña y de vocalización.

-La Técnica Elemental del Oboe. Terceras y cuartas, tres alteraciones.

-Estudio de notas sobreagudas hasta el Mi 3.

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Estudios: 6 en tresillos y 6 en semicorcheas seleccionando de la tonalidad Mib Mayor.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 3 estudios.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol II: Do M (8 ejercicios).

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisieme Volume: 2 estudios melódicos.

-Una obra o pieza de concierto.

Segundo trimestre

-Ejercicios de mecanismo en tonalidades hasta cuatro alteraciones y con diferentes articulaciones. Escalas Mayores y menores, con sus respectivos arpeggios, hasta cuatro alteraciones.

- Ejercicios de vocalización.

- Iniciación al vibrato.

- Iniciación del montaje y fabricación de lengüetas.

-La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios de flexibilidad, tres alteraciones. (Modo Mayor).

-Estudio del vibrato (hasta el ejercicio 3)

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Estudios: 4 en tresillos y 4 en semicorcheas seleccionando de las tonalidades LaM.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 4 estudios.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol II: Fa M (8 ejercicios).

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisieme Volume: 3 estudios melódicos.

-Dos obras o piezas de concierto.

Tercer trimestre



-Ejercicios de mecanismo en tonalidades hasta cuatro alteraciones y con diferentes articulaciones. - Escalas Mayores y menores, con sus respectivos arpeggios, hasta cuatro alteraciones.

- Ejercicios de vocalización.

- Iniciación al vibrato.

- Iniciación del montaje y fabricación de lengüetas.

-La Técnica Elemental del Oboe. Ejercicios de flexibilidad, tres alteraciones. (Modo menor). Estudio del vibrato (hasta el ejercicio 6).

-J. SELLNER. Méthode pour hautbois. 2ª partie:

- Estudios: 6 en tresillos y 6 en semicorcheas seleccionando de la tonalidad LabM.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol. I: 1 estudio.

-SALVIANI. Studi per oboe. Vol II: Sol M (8 ejercicios).

-A. M. R. BARRET. Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume: 1 estudio melódico.

-Una obra o pieza de concierto.

3.5 Procedimiento sustitutivo de la evaluación continua.

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado en faltas de asistencia el 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y clase colectiva), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua que consistirá en:

Desarrollo de la prueba

Interpretación con el oboe de cuatro composiciones del repertorio de su curso:

-Composición 1: lectura a 1ª vista. Proporcionada por el profesor.

-Composición 2: de memoria. Elegida libremente por el aspirante.

-Composición 3: elegida libremente por el aspirante.

-Composición 4: elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios melódicos, piezas o movimientos de obras), que él crea conveniente o el profesor le sugiera, de las que pertenezcan al **repertorio del curso** y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (Ver apartado de Contenidos (Temporalización); y el repertorio mínimo exigible).

Para esta prueba, se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para este curso que sean aplicables a este tipo de prueba.

Cuando el profesor lleve registradas un 10% de faltas de asistencia del alumno, éste contactará con los padres o tutores legales del alumno para ser informados.

3.6 Actividades de recuperación: Alumnado con asignatura pendiente. Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo. Adaptaciones curriculares.



Para superar la asignatura pendiente, el alumno tendrá que conseguir los mínimos exigibles que no haya cumplido de la asignatura pendiente. El profesor establecerá a principio de curso las actividades de recuperación para la superación de los criterios de evaluación, lo cual supondrá la consecución de los objetivos propuestos de la asignatura pendiente.

Las actividades de recuperación podrán ser:

- Interpretación de composiciones (estudios melódicos, piezas o movimientos de obras) pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Realización de fragmentos a primera vista.
- Interpretación de memoria de composiciones pertenecientes al repertorio de la asignatura pendiente que no haya cumplido.
- Audición de música de diferentes estilos.
- Actuación en público.
- Preparación del repertorio con el instrumentista acompañante.

Se utilizarán los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos en la programación para la superación de la asignatura pendiente.

Actividades y medidas de apoyo y refuerzo educativo.

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos para el curso, se debe tener en cuenta las diferencias individuales, las necesidades de adecuar la enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos. La atención a la diversidad se lleva a cabo como principio básico de que cada alumno es único y que no existen dos personas idénticas para aprender. Cada persona posee unas aptitudes distintas, por lo que el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita. La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de adaptaciones curriculares. Así podemos definir la adaptación como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno.

Una de las principales funciones del profesor con alumnos que necesiten **medidas de apoyo y refuerzo educativo**, es la de seleccionar, dentro de la programación docente, los ejercicios y métodos más idóneos en consideración a las diferencias individuales que cada alumno pueda presentar, que se detecten en una evaluación inicial y sobre todo teniendo en cuenta sus intereses, motivación, su grado de evolución y aprendizaje.

Los ejercicios deben ser abiertos y que permitan distintas posibilidades y que no produzcan desmotivación o pérdida de interés del alumno.

Estas actividades de refuerzo tienen un carácter personalizador y sirven para compensar las desigualdades y resolver por anticipo aquellos problemas que pueden encontrar los alumnos a lo largo del proceso educativo.

Otras medidas puede ser el desarrollo de técnicas de estudio y la colaboración de las familias. Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los logros del propio alumno y considerando el proceso de aprendizaje.



Si el profesor cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Adaptaciones curriculares.

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la programación docente:

- a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
- b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
- c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
- d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
- e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
- f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones afectivas provocadas por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc; por razones cognoscitivas como gran facilidad para el aprendizaje en una materia, etc; o por el contrario con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc; por razones motrices (físicas) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo**, suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc;) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la lengua de Signos , etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

- a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
- b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
- c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
- d) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades didácticas.
- f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
- g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

4. Materiales y recursos didácticos.

Para la consecución de los objetivos establecidos y la impartición de las clases de oboe, será necesario contar con aulas espaciales, bien acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario y material fundamental de la asignatura:



- Mesa, sillas, pizarra y espejo.
- Atriles, afinador y metrónomo.
- Herramientas para la manufactura de las cañas.
- Oboe, oboe de amor y corno inglés.
- Equipo de música Hi-Fi con cd o bluetooth.
- Ordenador con internet.
- Bibliografía. Métodos, fichas del profesor, libros y obras que parecen en la programación docente.

Material del profesor

- Ejercicios de mecanismo en tonalidades hasta cuatro alteraciones y con diferentes articulaciones. Escalas Mayores y menores, con sus respectivos arpeggios, hasta cuatro alteraciones.
- Ejercicios de presión con la caña y de vocalización hasta cuatro alteraciones.
- Iniciación al vibrato.
- Iniciación del montaje y fabricación de lengüetas.
- Escalando la técnica con mi oboe 3º y 4º de María Fernández Bueno. Ed Piles.
- Canciones populares, b.s.o. y otras.

Métodos

- La Técnica Elemental del Oboe.** Estudios y Ejercicios. Autor: *José Javier Guna Vilar*. Grado Elemental 1ª Parte. Editorial: *Piles*.
Terceras y cuartas, cuatro alteraciones. Estudio de notas sobreagudas hasta el Mi 3. Ejercicios de flexibilidad, cuatro alteraciones. Estudio del vibrato.
- Méthode pour hautbois. 2ª partie.** Autor: *J. Sellner*. Editorial: *Gérard Billaudot*.
 - Ejercicios preliminares: mecanismos de corcheas y semicorcheas. Hasta 4 alteraciones inclusive. Repaso.
 - Estudios: Seleccionando de 3 y 4 alteraciones y repaso.
- Salviani, studi per oboe. Vol. I.** Revisor: *Giampieri*. Editorial: *Ricordi*.
(Estudios 12 - 26, seleccionando).
- Salviani, studi per oboe. Vol. II.** Revisor: *Giampieri*. Editorial: *Ricordi*.
 - Do M; Fa M y Sol M. Seleccionar 11 ejercicios de cada tonalidad y volver a seleccionar dentro de ellos según las capacidades del alumno.
- A.M.R. Barret . Méthode Complète de Hautbois. Troisième Volume.** Editorial: *Alphonse Leduc*. (Estudios melódicos: 6 - 14).

Obras y piezas de concierto:

I: Barroco y Clásico

- **Bach**, J.S.....Adagio. Ed. Chester Music.
- **Beethoven**, Ludwig Van.....Allegro & Adagio. Ed. Amadeus Verlag (Bernhard Päuler) Winterthur/Schweiz.
- **Cimarosa**, Domenico.....Concierto para oboe y cuerdas en do menor: I. II. y III. tp. Ed. Boosey & Hawkes.
- **Corelli**, Arcangelo.....Concierto para oboe y cuerdas: I. II. y V. tp. Ed. Boosey & Hawkes.
- **Danzi**, Franz.....Larghetto (Oboe Solos Volumen I).....Ed. Chester Music.



- **Ferlendis**, Giuseppe....Concierto en Fa: Adagio (Oboe Solos Volumen I)....Ed. Chester Music.
- **Marcello**, Benedetto.....Largo y Allegretto.....Ed. Chester Music.

II: Romanticismo

- **Gounod**, Charles.....Serenade.....Ed. June Emerson.
- **Pierné**, Gabriel.....Pièce, en sol menor.....Ed. Alphonse Leduc.
- **Rossini**, Giacomo.....Momento Musical (Oboe Solos Volumen I).....Ed. Chester Music.

III: Otros estilos

- **Berstein**, Leonard.....Maria from West Side Story....Ed. Boosey & Hawkes.
- **Chuliá**, Salvador.....Adagio Sentimental.....Ed. Piles.
- **Dubois**, Pierre Max.....Deux Villageois: 2º Movimiento. Ed Gerard Billaudot.
- **Jacob**, Gordon.....Interludes for oboe. Ed. Emerson.
- **Norton**, Christopher.American Train,Catwalk,Chicago Blues,Imps (Microjazz for oboe).Ed. Boosey & Hawkes.

5. Planificación y coordinación de la actividad de los instrumentistas acompañantes.

Los tiempos lectivos de la asignación horaria de Instrumentista acompañante, serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo: Los alumnos tendrán una asignación horaria de una hora cada 32 alumnos cada semana independiente a la clase de instrumento individual. La ratio máxima de las clases colectivas de los instrumentistas acompañantes son de 1/8, se utilizarán las clases colectivas de forma alterna para que el profesor instrumentista acompañante pueda realizar su función en ellas con la ayuda y presencia del profesor de colectiva, que guiará a los alumnos en los ensayos. El profesor instrumentista acompañante coordinará los ensayos pertinentes para preparar la audición si es necesario la presencia del pianista.

-Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

-Repertorio.

Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada trimestre.

El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada trimestre. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.



Desde el primer día de clase de cada trimestre, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

La clase individual podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

Todos los alumnos realizarán al menos dos audiciones con pianista en el curso, siempre que hayan realizado como mínimo dos ensayos para esa audición, y el profesor pianista y el tutor hayan acordado que está apto para tocar en público.

El tiempo lectivo del instrumentista acompañante forma parte de la colectiva de instrumento.

6. Clase colectiva: organización y programación.

La organización de los grupos se realizará en el departamento didáctico, por cursos y niveles, buscando que sean lo más homogéneos posibles, buscando la homogeneización de edades y niveles.

Objetivos

- Conocer el propio instrumento: construcción, organología, fundamentos teóricos de la técnica instrumental y de la acústica, etc.
- Sensibilizar el oído armónico tonal (Barroco, Clásico, Romántico), y modal (renacimiento, Romanticismo tardío, impresionismo).
- Explorar los recursos sonoros tradicionales e introducir la "teoría de las digitaciones" a través de ejercicios teóricos y prácticos.
- Desarrollar una sensibilidad auditiva que les permita escucharse a sí mismos y a sus compañeros manteniendo una actitud crítica y constructiva con respecto a la calidad sonora, afinación, articulación, etc.
- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc, así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno como parte integrante del grupo.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención, afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que le permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo



Contenidos

Lenguaje musical y otros conocimientos:

- El sonido y el silencio. Parámetros del silencio.
- Conocimientos e interpretación de las fórmulas básicas y elementos de la notación musical.
- La memoria musical.
- Conocimiento y valoración de la obra musical y sus partes.
- La audición musical y la escucha activa.
- Los instrumentos musicales: familias.

Técnica instrumental:

- La posición del cuerpo: tronco, cabeza, piernas, brazos, dedos.
- La colocación del instrumento.
- El emplazamiento del aire. La emisión del sonido.
- La colocación de la embocadura.
- La relajación y hábitos corporales adecuados.
- Las articulaciones.
- El control de la afinación.

Interpretación musical:

- Las reglas básicas de la interpretación.
 - Interpretación de partituras.
 - La interpretación en grupo.
 - La lectura con el instrumento a primera vista.
 - La memoria musical.
 - La improvisación como forma de expresión.
 - Repertorio variado que acerque al alumno a distintos estilos, épocas y culturas.
- Incorporación de las tradiciones populares y la práctica instrumental (canciones, danzas, juegos).

Metodología

El profesor distribuirá los 60 minutos de la clase atendiendo, orientativamente a los objetivos y bloques de contenidos establecidos. A partir de ellos se planificará las actividades a realizar en el aula. Dependiendo de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias que rodean cada sesión se podrán realizar las siguientes actividades:

Actividades no interpretativas:

- Audición y visualización de grabaciones.
- Dictados rítmicos y melódicos.
- Elaboración de musicogramas sobre la audición propuesta.
- Realización de audiciones con o sin partituras y comentario de las mismas.
- Familia actual e histórica del instrumento e historia del mismo.
- Análisis de la partitura, adecuado y adaptado al nivel del alumno.
- Nociones del uso del instrumento en las formaciones por los compositores.
- Ejercicios de relajación, estiramientos musculares, calentamiento, respiración y postura corporal.



- Hábitos de estudio. Análisis de las dificultades técnicas de la partitura y su resolución: ritmo, digitación, articulación, respiración, etc.
- Elaboración de trabajos sobre obras, autores, estilos musicales, etc.
- Mantenimiento, mecánica y construcción del instrumento.
- Asistencia a audiciones, concierto u otra actividad de interés.

Actividades interpretativas:

- Interpretación con el pianista acompañante y en grupo de composiciones de diferentes estilos y épocas.
- Utilización de gestos interpretativos (dar entradas, cortar, agógica, dinámicas, etc).
- Ejercicios de afinación: grupal o individual, unísono, intervalos de 3^a, 4^a, etc.
- Juegos previos a la interpretación de improvisación, de pregunta-respuesta, etc.
- Elaboración de juegos instrumentales-vocales que desarrollen la imaginación, la concentración y la creatividad: arpeggios compartidos, escalas cromáticas fragmentadas, la partitura desordenada (colocación diferente de las secciones), interpretamos nuestra propia composición, musicalización de textos o textualización de melodías conocidas, etc.
- Interpretar sin instrumento determinados pasajes: lectura o entonación de esquemas rítmicos, melódicos o partituras, con percusión corporal, etc.
- Interpretación parcialmente la partitura para desarrollar la capacidad de escucha y de atención: solo la primera nota de cada compás, solo acompañamiento, etc.
- Evolución sonora del instrumento en la actualidad así como experimentación sonora.
- Ejecutar determinados pasajes de una forma diferenciada: más velocidad, cambios de carácter, dinámicas diferentes a las propuestas, etc. Discusión y elección de la más adecuada desarrollándose así el gusto estético grupal.
- Desarrollo de la memoria auditiva: cantar determinados pasajes con o sin acompañamiento instrumental.
- Rotación en los papeles para conocer lo que tocan los compañeros.
- Práctica del procedimiento de estudio para la resolución de pasajes de dificultad.
- Audición de obras, audición, improvisación, memorización, etc.

Por circunstancias derivadas de la Covid-19, en caso de clases no presenciales, se adaptaría el modo de desarrollo de la actividad lectiva. La plataforma base para la realización de las sesiones de colectiva será Google Classroom y será complementada con el uso del email de murciaeduca, Google Meet, Drive, etc. Para la comunicación con el alumnado se hará uso del email corporativo NRE@alu.murciaeduca.es, debiendo tenerlo activo desde el comienzo del curso.

Si por alguna circunstancia relacionada con la COVID-19 un alumno no puede asistir a clase y sus condiciones de salud no le impiden realizar la clase, podrá seguir la clase colectiva por video-conferencia y participar en las actividades que este formato permita.